

	Mes	Trimestre
Valencia...	Pías. 2	Pías. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserien

Año XXI :: Número 14.546

Viernes 7 de Diciembre de 1934

CRONICA DE MADRID

¿Qué es República?

El ministro de la Gobernación se desplazó de Madrid estos días pasados, para llevar a los pueblos de Córdoba, su provincia natal, un poco de convivencia republicana.

Fue uno de los motivos de ese viaje la colocación de la primera piedra del monumento a Romero de Torres, gloria nacional. Pero se aprovechó para recorrer la provincia en excursión francamente ministerial.

Asistimos a aquella ceremonia y estuvimos con el ministro y una comitiva de periodistas de Madrid en la excursión rural.

Nada que tenga relación con el recuerdo de Romero de Torres se nos escapa y nada que tienda a conocer de cerca la vida de los pueblos pequeños se nos resiste.

¿Notarios? ¿Cronistas? ¿Qué más da! El caso es que nos hicimos nuevamente cargo de la necesidad de que la alta política, la política de los gobiernos, se acerque a los lugares olvidados y actúe en ellos con la misma insistencia y la misma consideración con que lo hace en las capitales populosas.

Hemos visto en la provincia de Córdoba localidades en donde no se tiene ni idea de la representación ciudadana. Grupos de vecinos emotivos, sencillos, claros de alma, pero sin ese concepto de la vida nacional que, aunque sea de un modo somero, deben tener y repasar todos los días los españoles, pertenecan a la clase que pertenecan y vivan en el lugar que vivan.

En aquellas gentes, el republicanismo no vibra más que al compás de una música airoso o de un discurso exaltado. Y los mismos que gritan un día ¡viva la República!, porque suponen que la República fundará sus campos y dorará sus mieses, se van con cualquier estímulo político, al compás de una música y de un discurso totalmente distintos.

El odio de clases en los pueblos nace de la falta de contenido espiritual de sus moradores. Son rebañados humanos que a veces se desmandan y se atacan unos a otros, sin más razón que el hambre o el renor. ¡Cuánto mejor no sería que luchasen por la redención de España, que es su propia y definitiva redención!

Pero ellos, ¡qué saben lo que es España! ¡Qué saben lo que es República! Por eso los viajes de los ministros contribuyen a hacer en los pueblos espíritu y voluntad. Espíritu para sobreponerse a su ni-

vel colectivo; voluntad para acercar con el medio de que el nivel no vuelva a descender.

Hay rincones en España que necesitan tanto de la instrucción política como del alimento necesario para la vida. El caciquismo les ha privado, y les priva, todavía, del manual que haya de emanciparles algún día. «Libros, no!—gritan los caciques— Los libros embarullan la imaginación. A obedecer y a votar, cuando llega el caso, lo que les digan.» Y así se va formando una conciencia insensible, una colectividad sin amor propio; una comunidad de hombres sin más ansias que las de comer lo más frecuentemente posible.

Es posible que el Gobierno siga sus visitas de fin de semana, y es posible que le dé a ellas la Prensa todo el aire que necesite. Pero que explicarle a los «votos» que no lo saben lo que significa ser republicano, evitando el partidismo y silenciando lo que en las camarillas madrileñas puede desviar la buena senda de la instrucción.

Y no se crea que bastan los ministros para semejantes menesteres. Hacen falta otros profesores de republicanismo, muchos, que compartan con la perennidad del maestro lo que puede ser una resurrección para España.

Hemos pensado en todo esto mientras el automóvil nos conducía a Madrid de nuevo.

Todos los pueblos tenían puesta una bandera nacional en el Ayuntamiento para solemnizar el paso del ministro. Mas, ¿por qué no la ponían, también, en las casas? No la ponían nunca. No la ponían antes, tampoco. Por recelo, por falta de exaltación. Por exceso de realismo. ¿La República? Si... Se votó, se proclamó... Pero una gran parte de España no sabe lo que es, como no supo nunca lo que fue la monarquía.

En eso, los pueblos valencianos dan el ejemplo. Y es que Valencia, como Cataluña, pertenecen al sector español mejor preparado para la lucha. Porque las ciudades allí son el reflejo de los pueblos. Y los pueblos, el reflejo de las comarcas.

Vamos a ver si se cumplen los buenos propósitos del Gobierno. Nosotros damos fe gustosos de la primera tentativa, como cronistas, como notarios y como republicanos.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

DESDE MI ATALAYA

Castelar fué el precursor

Aun cuando parezca cosa rara, la fundación del Estado Catalán se debe a un hombre de indiscutible raíz española: don Emilio Castelar, autor de la Constitución Federal en la que se reconocía la existencia de trece estados en la nación española. Luis Companys no hizo, pues, más que seguir aquella senda al pronunciarse contra el Gobierno central, pretendiendo realizar por la fuerza lo que ha de ser obra de tiempo, si llegan a prevalecer entre los españoles las ideas que defendió también Pi y Margall, otro catalán muy español.

La misma Constitución española vigente reconoce que la República es federable, esto es: que puede evolucionar hacia la transformación que había de representar la fusión de todas las ansias nacionalistas en un ideal común: en la gran nación española.

Conste que no hemos de entrar en análisis de posibilidades ni en definiciones de dogmas. Cada cual debe estimar en conciencia a su patria como mejor entienda, sin pretender establecer límites infranqueables para las ideas de los demás. Claro que esto es muy difícil, pero se ha de intentar por lo menos que se otorgue beligerancia a todas las ideas.

Se ha afirmado reiteradamente que el gesto de los sublevados en Barcelona tenía carácter separatista. Se ha dicho una y mil veces que aquí había sido fundado el Estat Catalá con criterio secesionista. Y como eso no es cierto, se debe volver por los fueros de la verdad, situando todas las cosas en su verdadero punto.

Ya dije en el artículo anterior, que en Luis Companys predominaba el espíritu españolista que siempre fué consubstancial. El ex presidente de la Generalidad no es un nacionalista a ultranza. Pudo serlo y lo era Maciá y por eso no vaciló en proclamar la «República catalana» en Abril del año 1931, contando entre otros colaboradores, con la del general López Ochoa y con la de don José Oriol Anguera de Sojo, personalidades que ejercieron mando en Cataluña en las horas difíciles que precedieron a la venida a Barcelona de Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos y Nicolau D'Olivier, para restablecer una situación nacional unitaria, puesta en evidente desequilibrio por el gesto audaz del «aví» Maciá.

Companys, fiel a su tradición, a la trayectoria que ha seguido su vida política, de carácter acusadamente colaboracionista, al rebelarse contra el Gobierno, proclamó el Estado Catalán de la República Federal Española. Esto es: no atentó contra la unidad de la patria común a todos; no pretendió desgañar de ella ninguna de sus regiones. De considerarse separatista tendría que ser, en todo caso, en igual intensidad y con el mismo alcance que lo pudieran ser los cantones cartageneros. Por eso

no es de extrañar que de su defensa ante el alto tribunal que ha de juzgarle por el delito de rebelión contra el Gobierno constituido, se haya encargado una figura tan española como es don Angel Ossorio y Gallardo.

Conste, también, para que quede bien sentado, que al ir analizando los sucesos ocurridos en Cataluña, me reduzo a situar los hombres y las cosas objetivamente, libre de prejuicios y de toda pasión partidista.

Cada cual, desde lo íntimo de su conciencia, viene obligado a defender lo que estima justo, pero lo que no puede ser lícito es contribuir a crear un estado pasional contra los caídos, dándole a su culpa matices ajenos a la intención en que fueron inspiradas las decisiones que les llevaron a delinquir.

Hecho cierto e incontrovertible es que un grupo de audaces forzó la voluntad de Companys, obligándole a rebelarse. Claro es también que esas mismas personas se encargaron antes de embotrar las armas de combate, restándole eficacia. Y conste que al referirme a las armas, he tenido que hacerlo por extensión a los hombres encargados de manejarlas.

La vesania del doctor Dencás atacando a los sindicatos la víspera de la revuelta, fué el primer golpe en falso; el inicio del fracaso que le cubrió de ludibrio, después de haber puesto en peligro tantas vidas y tantas conquistas logradas, en el régimen autonómico, por Cataluña. Luego, faltó en los hombres que estaban al frente de la consejería de Gobernación espíritu organizador, coraje y humildad. Y al fracasar, de manera ruinosa, llevaron a la desesperación, a la cárcel y a la miseria a muchos hombres de buena fe que salieron engañados el sábado por la tarde a distribuirse por la población para servir de valladar entre las posibles manifestaciones violentas de los sindicalistas, ajenos, en su inmensa mayoría, a lo que se estaba fraguando.

Porque en la noche memorable del 6 de Octubre, hubo de todo menos sinceridad, lealtad y buen sentido. Faltó lo que era esencial, lanzados ya por la pendiente de la revolución: tino y previsión. Por eso llegaron las tropas sin ser hostilizadas hasta la plaza de la República atravesando los callejones estrechos de la Barcelona vieja, circunstancia que merece ser tenida como atenuante al ser enjuiciados los revolucionarios. Porque la efusión de sangre pudo ser mayor; porque la tragedia pudo revestir caracteres más horrosos; porque aun siendo estéril a la postre todos los sacrificios de los federales, pudieron vender más cara su derrota.

Desde la consejería de Gobernación, ni se dieron órdenes, ni se movilizaron los hombres armados, ni se atendieron a los detalles más

elementales. Ejemplo raro de bravura el de los pocos hombres que se recluyeron en el Centro de Dependientes, para morir ametrallados, que contrasta con la pusilanimidad del doctor Dencás, que se aprestó a huir, abandonando a todos los que había llevado a la loca aventura. Que aquí, como en todas partes, también hubieron hombres que supieron sacrificarse por su ideal, muriendo.

Del angustioso interrogante del porvenir, sólo se ofrece bien dibujo la suerte que espera a los sublevados.

Por de pronto, les aguarda las angustias del presidio. Gallardamente se apresuró Companys a recabar para él toda la responsabilidad del movimiento, pero esto, si atiende las culpas de los demás, no desvirtúa los hechos que han de ser sancionados.

Ajenos al movimiento, hostiles al movimiento revolucionario, eran los hombres del grupo de «Opinión»—Lluhi, Comas, Xirau, Terradellas y Casanellas—y todos ocuparon su puesto de honor al ser llegada la hora del sacrificio: ajenos a lo que se hacía era Martín Barrera, y estuvo junto a Companys; hostil a todo movimiento subversivo nacionalista era Martín Esteve y se sacrificó como los demás. Y el sacrificio de estos hombres fué escuálido por Carlos Pi y Suñer—gran caballero, gran catalán, gran alcalde españolista, después de haber servido lealmente a España al frente del ministerio de Trabajo—y por Durán Rynals y por tanto otros hombres moderados.

Fallaron los vengingeros, los diputados con cuotas, que abandonaron al presidente de la Generalidad, dejando de correr su suerte. ¡Con lo fácil que hubiera sido acudir a la hora del triunfo!

Vencido Companys, ha de condenarse por su gesto rebelde, por su defección al Gobierno, que depositó en él su confianza.

Pero ahí han de detenerse los cargos que se hagan contra él. Companys, federal, quiso transformar la estructura política de España, haciendo de cada región un Estado y de todos ellos la gran nación española. Esa es la gran verdad, que es necesario restablecer en estas horas históricas.

Equivocado, si se admite la intangibilidad del dogma unitario, pero no mal patriota, no mal español. No se olvide—tengase bien en cuenta—que don Emilio Castelar, gran español indiscutible, creyó una vez que en España cabían trece estados y que uno de ellos era el Estado Catalán de la República Federal Española, el mismo al que Luis Companys dió vida fugaz en la noche de pesadilla del 6 de Octubre de 1934.

MANUEL NOGAREDA.

Barcelona. (Prohibida la reproducción.)

Intereses valencianos

Triunfa Valencia y los Astilleros construirán un buque similar al «Campilo»

Por fin se ha llegado a término en la labor emprendida por los diputados autonomistas y en la que el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco-Ibañez había puesto toda su energía y sus decisiones. Era asunto de vida o muerte para los Astilleros valencianos y, por lo tanto, para los obreros, y era deber para el Partido que acudiera, conseguir que la marina de guerra adquiriera el «Campilo», construido para la Campsa, y que ésta encargase otro buque similar, para que los Astilleros valencianos dieran trabajo a sus obreros por miles de obreros.

La ley se aprobó en el Parlamento y a esta aprobación contribuyeron todos los diputados republicanos, pero un diputado de Cádiz había pedido el «quorum» y ello implicaba una demora, una nueva dilación y un peligro evidente para las aspiraciones de

Valencia, y en estos días los disputados, con don Sigfrido Blasco-Ibañez a la cabeza, han venido realizando gestiones cerca del petitorio del «quorum», para que la aprobación de la ley quedase firme.

Y las gestiones han dado su resultado y ayer mismo, el Presidente de la República ha firmado el decreto disponiendo que la marina de guerra adquiriera el «Campilo».

Don Sigfrido Blasco-Ibañez, apenas fué firmada la disposición, telegrafió a los obreros de la Unión Naval de Levante la grata noticia y también al ingeniero director de la factoría.

Continúan los diputados valencianos su labor y cumpliéndose en todas sus partes la promesa que el jefe del Partido, don Sigfrido Blasco-Ibañez hizo de atender, antes que todo, a los intereses de Valencia.

HORARIOS

La democracia ha marcado la más alta hora de la Humanidad

Muchos son los defectos que tiene la democracia, pero ¿qué régimen político no los tiene? La política es una imperiosa necesidad de los pueblos modernos, como sociedad civilizada. Y toda sociedad civilizada, si es consciente de su deber cívico, ciudadano—como miembro de la sociedad organizada como Estado—no puede menos que vivir en democracia. La democracia es el don de gentes y la convivencia de clases y de pareceres. Un Estado sin democracia es un Estado negativo, que detenta los derechos del hombre.

De ahí que las dictaduras con el nombre de fascios sean contrarias a la civilización. En un país cualquiera, por razón natural, todos sus habitantes no pueden pensar por igual. El pensamiento humano es heterogéneo. De esa multiplicidad de pensamientos y de ideologías nace la lucha política y social. Negar esta lucha política es ir contra natura. Si un grupo, por numeroso y disciplinado que esté, se impone sobre los demás grupos, detenta la soberanía del Poder, cuando éste es ilimitado. Las dictaduras, como los fascios, podrán tener en un país un momento de complacencia por una mayoría, que nunca es mayoría absoluta, sino relativa. Si el Poder es absoluto y permanente, este Poder va contra la soberanía del pueblo.

Hoy día, las dictaduras fascistas pretenden imponer su criterio porque dicen que son soberanas por haber recibido el Poder de una manera popular. La de Alemania, por los nacionalsocialistas; la de Italia, por las camisas negras. Estos dos partidos, partidos eran, si, fuerzas populares, pero no totales, ni en Alemania ni en Italia. Frente a ellas existían, y existen aún, fuerzas políticas que en su totalidad eran y son mayoría absoluta a la otra relativa, imperante ahora. Esta mayoría relativa democráticamente puede gobernar siempre que esta mayoría relativa del país subsista. Pero bien sabemos todos que el pensamiento humano es estancarse a la sociedad. Y ya sabemos que lo que se estanca retrocede. Por lo tanto, el

fascio de una y otra parte detenta la soberanía del país una vez sucedido un determinado período de mando y siempre por no permitir la crítica y la responsabilidad popular para controlar su comportamiento, ya que el hombre, fúhrer o duce, no son infalibles.

Si ellos se lo creen así, peor para ellos y para los países que los soportan. Dentro de ese dogma estatal, la mentalidad humana se atrofia, porque deja de pensar por su propia cuenta, para pensar por un canon establecido de antemano. Y como no hay crítica, no hay rectificación, y los errores se multiplican y con ellos los crímenes e injusticias humanas y sociales.

Por eso nosotros veremos y haremos errores y vicios en la democracia, pero dentro de las organizaciones políticas de la sociedad es la más perfecta, la más justa y la más humana. Sabemos que no es la Justicia, la Perfección y lo Humano, pero hemos de pensar que el material que hemos de emplear, el hombre, para constituir la sociedad y el Estado, no es tampoco perfecto, sino de una relativa perfección humana, y, por lo tanto, el régimen que constituye y forma el hombre para su forma de convivencia social, ha de ser también de una justicia relativa y no absoluta y eso es lo que ofrece a la humanidad el régimen democrático en contraposición de los otros despóticos y tiranos, ya que permite la democracia que todos los hombres puedan vivir en la sociedad con el respeto mutuo, con la seguridad de que el Estado les permite pensar y emitir libremente el pensamiento, siempre que éstos no apelen a la violencia ni a la destrucción del que no piensa con él.

Podrá desaparecer la democracia del mundo en ese zigzag de la cultura humana, pero siempre se recordará este período de la historia como el más humano, el más justo y el más culto que ha conocido la humanidad. Ni Grecia, ni Roma, ni Cartago le aventajan; por lo tanto, será el Himalaya de más alta perfección humana que ha conocido el hombre.

J. BORT VELA.
Madrid, XII-34.

Una comida en honor del ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, en la embajada de España en París

París. — En la embajada de España se celebró ayer una comida en honor del ex presidente del Consejo de ministros español don Ricardo Samper.

Asistieron el embajador de España en París, el presidente del Consejo de ministros de Francia señor Flandin, el ex ministro del Interior señor Farrau, el ex ministro de Justicia señor Cotard, el embajador de la Argentina, el subsecretario de Negocios Extran-

jeros de Francia, el presidente de la Cámara de Comercio Española, el presidente del Círculo Frutero y numerosas y destacadas personalidades españolas, entre las que figuraba el industrial valenciano don Manuel Devis.

A los postres se pronunciaron discursos, brindando por la prosperidad de España y se ensalzó la personalidad política del ilustre ex presidente del Consejo don Ricardo Samper.

TEATRO APOLO

Gran compañía lírica del teatro Calderón, de Madrid, en la que figura el famoso tenor MIGUE FLETA

ABONO a ocho matines moda, cuatro festivos y cuatro laborables, que se celebrarán los días 12, 14, 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de Diciembre de 1934, de las cuales tomará parte en dos, el tenor MIGUE FLETA.

	Labores	Festivos	Función Flea	Abono
Palco platea, con 5 entradas	20 pías.	25 pías.	60 pías.	200 pías.
1.ª prel.	16	20	50	160
Buteca patio	4	5	12	40
Delantero patio	3	3'25	8	26
Buteca piso prel. 1.ª fila	4	5	12	40

Continúa abierto el abono hoy, como último día, en la contaduría del teatro, a las horas de cuatro tarde a ocho noche, y de nueve a once noche.

DEBUT 11 de Diciembre, con el ESTRENO de «LA CHULAPON».

Agricultores

Los abonos orgánicos, procedentes de la transformación de las basuras, son el fertilizante ideal para toda clase de cultivos SE PUEDEN ADQUIRIR EN

José Antonio Noguera, S. A.

Gran Vía, 12, — Valencia

Nogués, S. A.

Calle de Colón, 7, — Valencia

PANORAMA MUNDIAL

La cuestión del Sarre

En la poética ribera del lago Lemán, orgullo de Ginebra, va a plantearse estos días un problema, el del Sarre, cuyo desenlace puede tener una influencia decisiva en los acontecimientos europeos.

Son tantas las dificultades con que tropieza hoy la actividad internacional, que apenas surge un pretexto para el optimismo en cualquier punto, brota la esperanza en un arreglo benéfico de las más graves cuestiones.

La paz es el anhelo de todos los que actúan en la Sociedad de Naciones y que en estos momentos tienen a su cargo el arreglo que se desea para que el plebiscito del Sarre pueda efectuarse el 13 de Enero ordenadamente.

Los acontecimientos de estas últimas semanas han dado hartos motivos para hondas preocupaciones y la Sociedad de Naciones tendrá que afrontar asuntos de extrema importancia, como el memorial de agravios que ha presentado el Gobierno de Yugoslavia contra Hungría, atribuyéndole responsabilidad en el asesinato del rey Alejandro en Marsella. Asunto éste que dará juego, por cuanto Italia se ha erigido en defensora de la no culpabilidad de

Hungría. Tampoco podrá inhibirse del problema de los armamentos, que tantas ocupaciones irroga a los diplomáticos y a los estadistas más preeminentes de Europa.

Pero el problema esencial es el del Sarre y su solución es el punto de arranque para el arreglo de otras cuestiones. A medida que se aproxima la fecha del plebiscito, aumentan los esfuerzos conciliadores. La razón se impone a las pasiones desenfrenadas. El Go-

bierno francés asegura que interpretará lealmente las estipulaciones del Tratado de Versalles.

Alemania parece haber renunciado por su parte a los desfiles teatrales y a las provocaciones, y esto ha creado un ambiente de relativa paz que permitirá a los sarrenses el ejercicio de sus derechos sin temor a coacciones.

La misión más delicada de la Sociedad de Naciones consiste en prever hasta en los menores detalles el arreglo de las cuestiones políticas, financieras y económicas una vez se conozca el resultado del plebiscito del 13 de Enero. Los sarrenses tendrán que decidir sobre la vuelta a Alemania, su unión a Francia o por el mantenimiento del «statu quo», y cualquier de estas tres eventualidades exigirá medidas no exentas de dificultades. Las soluciones previsibles han sido acordadas ya en el Comité de los Tres, reunido en Roma bajo la presidencia del delegado italiano barón de Aloisi, y su dictamen no carecerá de precisiones, siempre deseables para la mayor claridad de los acuerdos.

Francia y Alemania han llegado afortunadamente a un acuerdo que permite esperar soluciones armónicas, sobre todo en cuestión de intereses, siempre vitriosos. Esto prueba que son posibles acuerdos amistosos entre potencias que hasta hace poco parecían como enemigas irreconciliables.

¡Paso libre!

Canje carneis
autos y chófers,
bejas patente nacional, fin de semestre.
Concierto transportes camiones 1935.
SE NENT
Máxima rapidez y economía
Colón, 58
Teléfono 1-2-3-4-5

Almanaque del Partido de Unión Republicana Autonomista

Por la Secretaría del Partido se ha puesto a la venta un bonito almanaque para 1935. Dicho almanaque es una verdadera obra de arte. El Partido ha tirado el resto en la confección de este calendario que no debe faltar en casa de ningún correligionario.

El almanaque lleva la fotografía del inmortal Blasco Ibañez, en sus tiempos de propaganda por Valencia y su célebre artículo «Al pasar...» Puede adquirirse el mismo, en la Secretaría del Partido al precio de 1'50 pesetas, ejemplar

Un acto de conciliación en el juzgado número seis

ACTA: «Don Federico Chaume Ramos, secretario del juzgado municipal número 6 de la ciudad de Valencia. — CERTIFICO: Que en el libro de Actos de conciliación, obrante en el archivo de esta oficina de mi cargo, aparece el que copiado al pie de la letra, dice así: «Acto de conciliación número 75. — En Valencia, a 5 de Diciembre de 1934. Ante el señor don Francisco de la Pedraja Jiménez Serrano, excedente de la carrera judicial y juez municipal del distrito número 6, e infrascripto secretario del mismo, comparece la parte demandante don Ramón Lloá Llopis, de mayor edad y demás circunstancias personales que ya constan y tiene expresadas en la demanda inicial, en el concepto de prople, asistido de su hombre bueno don Julián Puig y Lis, abogado de esta veindad y domiciliado en la Gran Vía del Marqués del Turia, número 6, sin que haya comparecido hasta este momento la entidad demandada «Diario de Valencia» o por sí persona que legalmente le represente, a cuyo fin por la parte demandante, se dice: Que, según justifica con el ejemplar del periódico «Diario de Valencia», que exhibe, correspondiente al día 27 de Noviembre último, en el que se dirigen conceptos injuriosos y calumniosos contra el actor don Ramón Lloá, ya que en el artículo, que no aparece firmado por nadie, titulado «Amateur de la cultura», insertado en la página octava, segunda columna de dicho ejemplar, después de desacreditar, deshonrar y menospreciar al demandante, se le imputa cierta participación, que es falsa en un delito contra la propiedad, y como quiera que el demandado es el actual director de «Diario de Valencia», y el artículo referido no aparece firmado por persona alguna, contra dicho demandado se celebra el presente acto de conciliación como requisito previo para formular querrela por los delitos de injurias y calumnias previstos y penados en los artículos 451 y 447 y siguientes del Código Penal. — En atención a no haber comparecido el demandado, solicita esta parte se le impongan las costas. En este estado y no habiendo comparecido la parte demandada, a pesar de haber sido citada en tiempo y forma, el señor juez acordó dar el presente acto terminado por intentado sin efecto, con imposición de costas del mismo a la parte demandada.» A continuación lleva el acta las frases formularias del procedimiento.

El señor Lloá prosigue su acción contra el demandado.

A las Juntas Municipales y correspondientes de EL PUEBLO

Se ruega a los presidentes y secretarios de los organismos municipales del Partido de todos los pueblos de la provincia que no tengan nombrado correspondiente informativo, se sirvan proponer al correligionario que mayores aptitudes reúna para el desempeño de tal misión, mediante escrito y acuerdo de la Junta Municipal correspondiente, que dirijan al Director de EL PUEBLO (sección de Correspondientes).

Estas propuestas agradeceremos se envíen antes del 10 de Diciembre, con el fin de que la reorganización de este servicio esté ultimada para el primero de Enero de 1935.

Los correspondientes deberán remitir dentro del mismo plazo una certificación de su filiación en el Partido extendida por la Junta Municipal respectiva e indicación del número y fecha del carnet de afiliado y correspondiente, advirtiéndole que si no cumplieran estos requisitos serán considerados como baja en su correspondencia.

Los correspondientes informativos distritales, dentro de este plazo, desde la fecha a la del 10 de Diciembre, les rogamos nos visiten para informarnos de interesantes extremos para la organización de sus respectivos distritos.

Se han recibido muchas certificaciones de distintos pueblos. Advertimos que es imprescindible el número y fecha de los carnets del Partido y de EL PUEBLO, y dichas certificaciones lleven el sello y firma de los presidentes de las respectivas Juntas Municipales.

Gobierno civil

UNA ADVERTENCIA IMPORTANTE PARA LOS QUE SE INTERESAN POR LOS NIÑOS HUÉRFANOS DE ASTURIAS

Ausente el Gobernador, recibió a los informadores de Prensa el secretario del Gobierno señor Benavides, quien nos dio cuenta de la orden de la Subsecretaría de Sanidad, en la que se advierte no procede entregar niños huérfanos de Asturias mientras puedan atenderlos las instituciones benéficas de allí.

Sépanlo los que se habían prestado, ofreciéndose a recoger los y prohiérganos.

Nos dijo también el señor Benavides que los estudiantes de quinto y sexto curso de los Institutos de Luis Vives y Blasco Ibañez negáronse a entrar en las clases, promoviendo algunos alborotos. Todo ello era como protesta contra las disposiciones del ministro del ramo, exigiendo la reválida y el examen previo para el ingreso en las facultades.

NARANJAS PARA LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

Terminó diciéndonos el señor Benavides que se había dispuesto el envío a la Asociación Valenciana de Caridad de unas naranjas que habían sido decomisadas en el puerto.

CAPITOL HOY VIERNES EXTRAORDINARIO ESTRENO KAY FRANCIS y RICARDO CORTEZ, en MANDALAY La aventura emocionante de una emigrada rusa

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre en Bolsa del día 6 de Diciembre de 1934.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda Perpetua 4 por 100 Interior. — Series: A y B, 70'20; C y D, 70'10; E y F, 69'95; G y H, 68. Idem idem 4 por 100 Exterior. — Serie D, 85'25. Idem Amortizable 4 por 100. — Series: B, 81; C y D, 80'75. Idem idem 5 por 100 1929. — Series: de la A a la E, 94. Idem idem 5 por 100 1926. — Series: A, B y C, 90'50; E y F, 90'50. Idem idem 5 por 100 1923. — Series: A, B y C, 100'75. Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. — Todas las series, 89'50. Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Series: A, 101'25; B y C, 101; D, 100'90. Idem idem 3 por 100 1923. — Series: A, 75'75; C, 74'85; D, E y F, 74'25. Idem idem 4 por 100 1928. — Todas las series, 90. Idem idem 4 1/2 por 100 1928. — Series: de la A a la E, 95. Idem idem 5 por 100 1929. — Series: A, 101'25; B y C, 101; D y E, 100'90; F, 100'90. Idem Ferrovial 5 por 100. — Serie B, 99. Bonos Tesorería 6 por 100. — Series: A, 237'25; B, 237. Obligaciones Tesoro 5 por 100. — Serie B, 102. Idem idem 5 por 100 Abril. — Serie B, 101'30. Banco Hipotecario España cédulas 4 por 100, 85'25; 5 por 100, 94'50; 6 por 100, 104'65. Banco Crédito Local 6 por 100, 90; 5 por 100, 89.

ACCIONES.

Banco España, 572. Telefónica, 106'25. Tabacalera, 217. Alicantes, 204'50. Nortes, 256'25. Explosivos, 524. Chades, 360. Acc. ord. Telefónica, 99'75. OBLIGACIONES. M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 249. Norte segunda serie 3 por 100, 50. Norte especiales 6 por 100, 86'50. MONEDA EXTRANJERA. Francos, 48'35 por 45. Idem belgas, 34'30 por 35. Idem suizos, 238'25 por 50. Libras, 36'30 por 40. Dólares, 7'34 por 36. Marcos, 293 1/2 por 95. Liras, 62'80 por 63. Florines, 4'96 1/2 por 97 1/2. Coronas checas, 30'60 por 80.

BARCELONA.

INFORMACION DEL BANCO DE VALENCIA. Deuda Perpetua 4 por 100 Interior. — Series: A, 70'25; B y C, 70. Idem idem 4 por 100 Exterior. — Series: F, 84'45; G y H, 86. Idem Amortizable 4 por 100. — Serie C, 81'25. Idem idem 5 por 100 1920. — Series: A, 94'25; B y D, 94; C, 94'35. Idem idem 5 por 100 1928. — Series: A, 90'25; C, 90'65; D, 90'75. Idem idem 5 por 100 1926. — Serie A, 100'50. Idem idem 5 por 100 1927 con impuesto. — Series: A, 89'75; B, C, D y E, 89'50. Idem idem 5 por 100 1927 sin impuesto. — Series: A, 102; B y C, 101'25; E, 100'90. Idem idem 3 por 100 1928. — Series: A, 76; B, 75'50; C, 75'05; E, 74'40. Idem idem 4 1/2 por 100 1928. — Series: A y B, 95'50; C, 95'40. Idem idem 5 por 100 1929. — Series: C, 100'90; E, 100'60. Idem Ferrovial 5 por 100. — Serie A, 99'50. Idem idem 4 y 1/2 por 100. — Serie A, 91'50. Obligaciones Tesoro 5 por 100 ems. Abril 1934. — Serie A, 101'75. Idem idem 5 por 100 Abril 1933. — Serie A, 101'10. Idem idem 5 por 100 Octubre 1933. — Serie A, 101'15.

Sucesos

HALLAZGO DE ARMAS

Unos niños que se encontraban jugando en el Hospital de la niña Carmen Martínez Tebernero, de trece meses, que el pasado martes fué arrollada por un tren eléctrico en las cercanías de Benimámet.

FALLECIMIENTOS

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido en el Hospital la niña Carmen Martínez Tebernero, de trece meses, que el pasado martes fué arrollada por un tren eléctrico en las cercanías de Benimámet.

CAIDA

Procedente del Saler ha ingresado hoy en el Hospital la niña Lolita Dasí Marco, de 12 años, que a consecuencia de una caída casual sufre la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

AGRESION

En un billar de la calle de la Nave se suscitó una discusión violenta entre unos clientes y un camarero. Uno de dichos clientes, exasperado, arrojó una de las bolas de billar, que hirió levemente al referido camarero, Manuel Molina Valió, de 33 años, que ha ido de ser asistido en la Casa de Socorro de Colón.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN ATRACO

Ayer, a las tres y media de la tarde, se efectuó el entierro de doña María Herrero Gálvez, víctima del atraco ocurrido el sábado último en el ultramarinos de su hermano, de la calle de Clen-fuegos.

GUARDAPOLVOS

Los mejores. Barato de Gracia

Alcaldía constitucional de Benifayó

ANUNCIO

El día 26 de Diciembre actual, a las once horas, se celebrará en el Ayuntamiento de Benifayó la subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de ruiva planta con destino a Grupo Escolar para esta población, por el tipo de 323.667,68 pesetas, a la baja.

ACCIONES.

Nortes, 257'75. Alicantes, 204'75. Chades, 362. Explosivos, 524'25. Telefónicas 7 por 100 preferentes, 106'25. OBLIGACIONES. Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 104'25. Nortes especiales 6 por 100, 86. Idem valencianas 5 1/2 por 100, 85. Ayuntamiento Valencia, 87'50. Transmediterránea, 123'50.

Notas militares

A presentarse El legionario licenciado José Miralles Camps, debe presentarse en el negociado primero de Estado Mayor de esta división, para entregarle un documento.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

El artrismo es la fuente de la mayoría de las dolencias

No crea usted que el artrismo queda circunscrito a los calambres, dolor articular, jaquecas, eczemas, pinchazos u hormigueos que siente usted hoy. Es preciso que sepa que implica una intoxicación completa de la sangre y que la presencia de ácido úrico en el organismo da origen a serios trastornos, no sólo de carácter francamente artrítico, sino general. Siendo usted artrítico lleva en sí el germen de muchas dolencias. Por fortuna, cerca del mal está el remedio. Con verificar un filtrado de la sangre, una limpieza acabada de los tejidos, una eliminación completa de los venenos acumulados, puede librarse de tan funesto enemigo. Esa limpieza, esa eliminación, ese filtrado se lo proporcionará el Urodonal.

NOTAS MUNICIPALES

LA SUBASTA DE PUESTOS Y TOMBOLAS DE LA FERIA DE NAVIDAD

En el salón de sesiones y con la asistencia de los señores concejales delegados de la comisión de Fiestas don Manuel García Cañales y don Julio Sabarrit se celebraron los días 4 y 5 del corriente las subastas de los puestos de Feria de Navidad destinados a carrouseles, barracones, etcétera, que dió un resultado de 73.235'20 pesetas; la subasta de las siete lombolas arrojó un total de 103.002 pesetas, con el siguiente detalle: Tombola número 1, 9.002 pesetas; número 2, 20.000 pesetas; número 3, pesetas 24.550; número 4, 15.000 pesetas; número 5, 6.350 pesetas; número 6, 16.100; la número 7, 12.000 pesetas.

ACCIONES.

Nortes, 257'75. Alicantes, 204'75. Chades, 362. Explosivos, 524'25. Telefónicas 7 por 100 preferentes, 106'25. OBLIGACIONES. Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 104'25. Nortes especiales 6 por 100, 86. Idem valencianas 5 1/2 por 100, 85. Ayuntamiento Valencia, 87'50. Transmediterránea, 123'50.

Un libro interesante

Nuestro particular amigo don Luis Latorre Fornes ha tenido la gentileza de obsérvarnos con un ejemplar de su obra «El asesor del comerciante».

társele al comerciante. Pues, bien; el señor Latorre lo ha conseguido, y de tal forma, que la sola lectura de la obra es suficiente para comprenderla y asimilarla.

Notas del Puerto

MOVIMIENTO DE HIDROS Ayer a las once de la mañana llegaron a nuestro puerto dos hidros procedentes de Ibiza.

Ante la próxima actuación del tenor Miguel Fleta en Valencia

Es ya un hecho que la compañía del teatro Calderón, de Madrid, integrada por artistas de reconocida nombradía debutará el próximo lunes en el teatro de Apolo. No necesita comentarios la formación que Moreno Torroba ofrece a los públicos, pero en esta ocasión hay que señalar el hecho de que figure el gran cantante Miguel Fleta, que viene alcanzando éxitos ruidosos como la demuestra esta impresión recogida en los periódicos de Granada.

DELEGACION MARITIMA.

Nos ruega la delegación hagamos presente que han sido convocados para el 17 del corriente los exámenes para conductores de embarcaciones de recreo y de patrones de yatch, siendo requisito indispensable para tomar parte en dichos exámenes que los aspirantes presenten la documentación exigida en la secretaría de la Delegación Marítima antes del expresado día 17.

VAPORES CARGANDO

Pinzón, para Hamburgo, cargo general. Polana, para Havre y Dunkerque, cargo general. Ralf Jarl, para Londres, cargo general. Hjort, para Liverpool, cargo general. Jonge Joanne, para Liverpool, cargo general. Freydemburgo, para Amberes, cargo general. Ringuer, para Londres, cargo general. Rola, para Bristol y Cardiff, cargo general. Palos, para Hamburgo, cargo general. Mallorca, para Palma, pasaje y cargo general. Rezola, para Bilbao, cargo general.

DESCARGANDO

Legazpi, cargo general. Cabo Villano, cargo general. Mina Carrio, cargo general. Sax 6, cargo general. Ancheria, cargo general.

VAPORES ENTRADOS:

Mallorca, procedente de Palma, pasaje y cargo general. Legazpi, procedente de Las Palmas, cargo general. Cabo Villano, procedente de Alicante, cargo general. Pinzón, procedente de Castellón, cargo general. Rola, procedente de Castellón, cargo general. Golf Jarl, procedente de Barcelona, cargo general. Ladd San José, de Castellón, cargo general. Ladd María, de Gandía cargo general. Ladd Pepito, de Tarragona, cargo general.

DESPACHADOS

Ralf Jarl, para Londres, cargo general. Legazpi, para Barcelona, cargo general. Hjort, para Liverpool, cargo general. Cabo Villano, para Barcelona, cargo general. Rola, para Bristol y Cardiff, cargo general. Pinzón, para Hamburgo, cargo general. Mallorca, para Palma, pasaje y cargo general. Palos, para Hamburgo, cargo general. Ladd Concha, para Gandía, cargo general. Ladd Manuel, para Tarragona, cargo general. Ladd Vicente, para Cullera, cargo general.

ACCIONES.

Nortes, 257'75. Alicantes, 204'75. Chades, 362. Explosivos, 524'25. Telefónicas 7 por 100 preferentes, 106'25. OBLIGACIONES. Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 104'25. Nortes especiales 6 por 100, 86. Idem valencianas 5 1/2 por 100, 85. Ayuntamiento Valencia, 87'50. Transmediterránea, 123'50.

DELEGACION MARITIMA.

Nos ruega la delegación hagamos presente que han sido convocados para el 17 del corriente los exámenes para conductores de embarcaciones de recreo y de patrones de yatch, siendo requisito indispensable para tomar parte en dichos exámenes que los aspirantes presenten la documentación exigida en la secretaría de la Delegación Marítima antes del expresado día 17.

VAPORES CARGANDO

Pinzón, para Hamburgo, cargo general. Polana, para Havre y Dunkerque, cargo general. Ralf Jarl, para Londres, cargo general. Hjort, para Liverpool, cargo general. Jonge Joanne, para Liverpool, cargo general. Freydemburgo, para Amberes, cargo general. Ringuer, para Londres, cargo general. Rola, para Bristol y Cardiff, cargo general. Palos, para Hamburgo, cargo general. Mallorca, para Palma, pasaje y cargo general. Rezola, para Bilbao, cargo general.

DESCARGANDO

Legazpi, cargo general. Cabo Villano, cargo general. Mina Carrio, cargo general. Sax 6, cargo general. Ancheria, cargo general.

VAPORES ENTRADOS:

Mallorca, procedente de Palma, pasaje y cargo general. Legazpi, procedente de Las Palmas, cargo general. Cabo Villano, procedente de Alicante, cargo general. Pinzón, procedente de Castellón, cargo general. Rola, procedente de Castellón, cargo general. Golf Jarl, procedente de Barcelona, cargo general. Ladd San José, de Castellón, cargo general. Ladd María, de Gandía cargo general. Ladd Pepito, de Tarragona, cargo general.

DESPACHADOS

Ralf Jarl, para Londres, cargo general. Legazpi, para Barcelona, cargo general. Hjort, para Liverpool, cargo general. Cabo Villano, para Barcelona, cargo general. Rola, para Bristol y Cardiff, cargo general. Pinzón, para Hamburgo, cargo general. Mallorca, para Palma, pasaje y cargo general. Palos, para Hamburgo, cargo general. Ladd Concha, para Gandía, cargo general. Ladd Manuel, para Tarragona, cargo general. Ladd Vicente, para Cullera, cargo general.

ACCIONES.

Nortes, 257'75. Alicantes, 204'75. Chades, 362. Explosivos, 524'25. Telefónicas 7 por 100 preferentes, 106'25. OBLIGACIONES. Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 104'25. Nortes especiales 6 por 100, 86. Idem valencianas 5 1/2 por 100, 85. Ayuntamiento Valencia, 87'50. Transmediterránea, 123'50.

Teatrales

TEATRO LIBERTAD

«Katuska» y «La Dolorosa»

Con estas dos grandiosas obras debuta esta noche, en este teatro, la compañía de zarzuela y ópera que dirige el notable primer actor Alberto López, en la que figuran las apañaditas tipas Clara Alba y Agugó, el tenor Salvador Castelló, el barítono Manuel Alba, bajo cantante Luis Moreno y los preciosísimos actores cómicos Esquefa y Ambit.

PARAMOUNT FILMS, S. A. Presentará el LUNES PROXIMO, en CAPITOL y OLYMPIA CLEOPATRA La sensación espectacular del año Director: CECIL B. DE MILLE Ha quedado abierto el despacho de localidades.

DEPORTES

Noticario deportivo y comentarios del momento

El Valencia se dispone a dar la batalla el domingo al Arenas en su campo de Ibañondo.

Podrá? La verdad, lo desearíamos, pero tenemos nuestras dudas, tal y como están las cosas en el club merengue.

Por de pronto, según se nos informa, quedan en Valencia sin poder desplazarse a Bilbao, Conde, Rubio, Pasarín, Torredeflot y Richart.

Forman la excursión: Cano, Nébor, Torregaray, Juan Ramón, Abdón, Iturraspe, Villagrà, Santos, Santí, Góburu, Vilanova, Costa y Ochoa.

Con los jugadores, se desplazará el presidente del club, don Adolfo Royo.

Les desamos un viaje feliz y un triunfo espléndido. Para arbitrar el encuentro Arenas-Valencia, ha sido designado el señor Steimbarn.

Con que se condujera con imparcialidad, nos daríamos por satisfechos. El Gimnástico se desplazará a Granada. Y según tenemos entendido, Benítez no podrá jugar a consecuencia de la expulsión de que fué objeto el domingo.

En su lugar jugará Núñez. Naturalmente, tenemos la evidencia de que no perderá en el cambio, ya que Núñez puede muy bien suplir a Benítez; pero es lamentable que, por no saber contener los impulsos, se vea el conjunto privado de uno de los mejores elementos.

Pero en fin, a lo hecho, pecho. Ya no hay remedio. Ahora, a ganar y traerse los dos puntos, que buena falta hacen.

Con el equipo, es lo más probable que se desplace el nuevo entrenador, Greenwell, ya que, según nos aseguraron ayer, por la noche quedaría firmado el contrato.

A ver, decanos, si honráis los colores azulgrana una vez más con vuestro entusiasmo y buen juego.

Vuestros partidarios así lo esperan y nosotros no dudamos de que pondréis de vuestra parte toda la voluntad.

El Levante, como ayer dijimos, jugará el domingo contra el Castellón.

El triunfo de los equipiers del Grao es casi seguro, aun a pesar de no alinear a Felipe por encontrarse lesionado.

Vale más que descanse el notable interior hasta restablecerse por completo para partidos de mayor envergadura.

Los informadores deportivos han entrevistado a Sornichero, un veterano comprobado que es un hecho el traspaso al Athletic de Madrid.

El jugador, después de expresar su satisfacción por haber pasado a un club de la categoría del rojiblanco madrileño, ha dicho que está decidido a hacer todo cuanto esté de su parte en beneficio de su nueva sociedad y por su propio bien.

¿Pues no faltaba más! Eso, notable jugador, no es preciso declararlo, porque se supone.

Con respecto a cómo se ha realizado el traspaso, dice que el Murcia ha cobrado 22.000 pesetas; que a él se le entregarán ahora 4.000, y otras tantas al final de la temporada, más 700 pesetas en concepto de mensualidad y 150 por cada partido ganado.

Eso es lo que se llama llegar a tiempo. Que aproveche, y a justificarse.

Hilario Marrero ha sido amonestado por el Madrid.

Se queja su club de la vida privada del canario, que tiene mucho que desear.

¡Esas jueguitas, que lo llevan de cabeza!

tirá indudablemente un acontecimiento digno de presenciarse.

La Prensa de París, al comentar el encuentro de boxeo entre el catalán Gironés y el campeón del mundo Freddie Miller, habla en sentido de elogio de Gironés, lamentando la circunstancia de que el encuentro hubiera de suspenderse por golpe bajo, cuando la ventaja se inclinaba a favor del español.

Y a este respecto, insinúa que bien pudiera celebrarse la revancha, ya que el americano ha dicho que no tendría inconveniente, si le ofrecieran determinadas garantías.

¿Garantías? Excusas. No sé que garantías puede exigir Miller, después de lo ocurrido. ¡Ni que se le hubiese atropellado! ¡Como no sea la garantía de que Gironés no le dé tan fuerte!

Lo dicho: excusas. No se hagan ilusiones los aficionados catalanes, que, por las apariencias, Freddie Miller y Gironés no se enfrentarán de nuevo por ahora.

El americano no se aventurará nuevamente a perder la categoría por los puños del boxeador de Granada.

La disputa por el campeonato de los pesos medios se ha celebrado en Milán entre Rossi y Menabeni.

El triunfo correspondió a Rossi, por inferioridad en el séptimo asalto.

Los dos pugiles salieron a hombros. Menabeni, en brazos de las asistencias, casi desvanecido y Rossi a hombros de sus admiradores, en volandas de triunfo, elementos.

Para el día 17 hay preparado un encuentro sensacional: el campeón inglés de los pesos pesados defenderá su título contra el australiano George Cook, que, como se recordará, venció a Paulino Uzcudun, demostrando una buena técnica y una combatividad extraordinaria.

Hay expectación ante este encuentro.

Hilario Martínez, el púgil valenciano, consiguió anteayer en Barcelona el título de campeón de España de los welter, al vencer a Martín Oroz.

El triunfo de nuestro boxeador fué muy merecido, conquistando a todos cuantos presenciaron la pelea.

Cuando los periodistas felicitaron a Hilario Martínez y le pidieron su impresión, dijo: —Mi impresión? Pues ya lo ven ustedes: que estoy muy contento. Y me alegro más este triunfo, porque así podré ofrecer a mis paisanos una victoria de calidad.

¡Bien, Hilario! Te felicitamos por el triunfo, por tu patriotismo y por la gran dignidad deportiva que has demostrado.

En Frankfurt, un fuerte muchacho de 15 años de edad ha ganado el campeonato de natación a Sieta, habiendo vencido además al recordmann alemán Stiwartz, cubriendo los doscientos metros brazamos en dos minutos, 49 segundos y cinco quintos.

Se llama el nuevo campeón Minnich.

Es la primera vez en la historia del deporte mundial que un joven de tan corta edad consigue triunfo tan destacado.

H. GIMENEZ

CAMPO DEL LEVANTE

Sport la Plana-Levante

Muy interesante promete ser este partido, por cuanto el once castellonense, que tiene evidenciado hallarse en muy buena forma, al clasificarse como subcampeón del subgrupo Murcia-Sur-Valencia para el actual torneo y con su victoria del pasado domingo frente al Recreativo Granada, viene dispuesto a vencer al campeón superregional, Levante F. C., quien por su parte luchará con todo entusiasmo para conquistar los dos puntos que en este match se dirimen.

Para mayor comodidad del público mañana sábado, de seis a nueve de la noche, se venderán localidades y entradas en la Avenida Nicolás Salmerón, 13 (Valencia), y de nueve a once noche, en el domicilio social del Levante, Libertad, 151 (Cabañal).

Se avisa a los socios del Levante que para su acceso al campo en

EXCURSIONISMO

Colla Excursionista El Sol

Esta entidad ha organizado para el sábado y domingo una excursión a la sierra de Javalambre (2.020 metros), cubierta de nieve en esta época.

Se cruzará la sierra desde la parte de Torriñas al balneario de Camarena.

Se invita a los aficionados a los deportes de nieve y a los excursionistas de alta montaña, que podrán disfrutar en estos dos días ejercitando sus facultades deportivas.

Para más informes, en el tablón de anuncios de la sociedad, Tapinería, 5, tercero.

Mosaicos Sandalinas y teja alicantina

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

¿Funciona mal su radio?

Consúltame inmediatamente. Reparaciones garantizadas, prontitud y economía. Instalaciones eléctricas de todos los sistemas con personal especializado en esta clase de trabajos. Lampistería moderna y grandes existencias en material eléctrico, a PRECIOS DE ALMACEN. Gregorio Sanz, SAN VICENTE, 33 - Teléfono 10.300

este partido será indispensable la presentación del pase del corriente mes, estando a disposición de los mismos hoy y mañana, de nueve a doce.

EN MESTALLA

Mañana sábado, en el campo de Mestalla se celebrará un partido amistoso entre el C. D. Ramos y el Valencia F. C. (infantiles), y el domingo contendrán el C. D. Artesano y el Valencia, empezando ambos encuentros a las tres de la tarde.

Los precios que regirán en ambos partidos son altamente económicos, como son 0,50 y una peseta, respectivamente, la entrada general.

Se advierte a los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del club.

En el encuentro del domingo se darán noticias del partido de Liga que jugará el Valencia F. C. en Bilbao, contra el Arenas de Guecho.

Partidos y árbitros para el domingo

PRIMERA DIVISION

Arenas-Valencia, Steimbarn. Betis-Barcelona, Iglesias. Donostia-Madrid, Iturralde. Oviedo-Sevilla, Escartín. Athletic Madrid-Racing, Arrizola.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Baracaldo-Celta, Polidura (se juega el día 8). D. Coruña-Sporting, Vallana. Avilés-R. Ferrol, Isaac Fernández.

Nacional-Valladolid, Ricardo Alvarez (se juega el 8). Segundo grupo: Sabadell-Badalona, Casterleñas.

Logroño-Irún, Campos. Girona-Zaragoza, Elizari. Júpiter-Osasuna, Torres.

Tercer grupo:

Levante-La Plana, Soliva. Elche-Malaicitano, Ganga Argüelles. Hércules-Murcia, Sanchis Orduña. Granada-Gimnástico, Melcon.

CAMPEONATO SEGUNDA CATEGORIA VALENCIANO

Rayo-Burjasot, Bayarri. Villarreal-Sporting, P. Ramón. Alcoira-Alcoyano, Monterde. Olímpic-Gandía, Vidal.

GALGOS

CANODROMO DE VALLEJO

Mañana sábado, con motivo de la festividad del día, tendrá lugar en este canódromo una interesante reunión galguera, cuyo programa constará de siete carreras y se dará comienzo al mismo a las tres en punto de la tarde.

Como en anteriores reuniones, el programa de ésta, en la cual las pruebas serán de velocidad, medio fondo y fondo, participarán los mejores y más destacados galgos de propietarios valencianos que en la actualidad cuentan con muy valiosos ejemplares, como lo demuestra el hecho del reciente triunfo alcanzado en Madrid por el galgo Ben-Hur, propiedad del señor Irazzo, y así como éste hay otros que muy en breve lograrán batir los mejores records.

Pelota valenciana

TRINQUETE DELAYO

Fijense bien los aficionados en la combinación que nos presentó ayer tarde la empresa: Ohe-laet, Mora II y Aranda (rojos) contra Cuart y Micalet (azules). A 60 tantos. Ganaron los azules, llegando los rojos hasta los 45 tantos.

Sentimos ganas de tener ocasión justificada para dedicar unos elogios—que para ellos deben pasar inadvertidos— a los pelotaris Cuart y Micalet. Y ayer nos lo proretonaron. La actuación de estos dos maestros de la pelota, desde que empezó el encuentro, fué sencillamente maravillosa y digna de quedar grabada en la mente de todos los que durante el transcurso de la pelea se mostraban incansables batiendo palmas en honor de estas dos figuras del deporte valenciano. Las jugadas características de Cuart, de gran exposición y no menos nervio y la habilidosa oportunidad de Micalet lo merecieron todo. ¿Qué aficionado es capaz de regatear unas palmas al jugador de Cuart al poner éste en acción su poderosa y segura mano izquierda restanda la difícilísima escalera de Chelaet? ¿Qué aficionado no saltará de su asiento ante una intervención de Micalet en los momentos en que el quince parece va a ser vencido? Pues así se comportaron ayer estos dos pelotaris y así vimos también cómo estaban de satisfechos al notar que el público correspondía con sus aplausos al esfuerzo y a las jugadas emocionantes que salían de sus manos. Ni se puede jugar más ni mejor. Hubo allí, en todo momento, calidad, cantidad y valor. Muy bien, muchachos, y damos el pésame a los aficionados que sienten este deporte y que no tuvieron la dicha de presenciar este encuentro, cuajado todo él de intervenciones reservadas a los grandes pelotaris.

Y no se vaya a creer que dejamos en olvido la actuación de Chelaet, Mora II y Aranda. Estuvieron los tres formidables, fuertes y entusiastas y también saborearon las ovaciones, innumerables y justificadas, que el público les prodigó. Una gran tarde para los cinco y un gran partido que puede catalogarse entre los mejores. Terminamos con estas palabras: ¡Así se juega y así se hace deporte!

apareciendo las emisgras, conforme avanza el condensador, de menor a mayor número de kilociclos: Budapest, 6'30 tarde, concierto. Beromunster, 6'30 tarde, orquesta.

Athlone, siete tarde, variedades. Stuttgart, 5'30 tarde, orquesta. Viena, 6'30 tarde, concierto por la Filarmónica.

Maroc, siete tarde, emisión árabe; ocho noche, teatro. Florencia, 7'30 tarde, variedades. Bruselas francés, 6'15 tarde, música sinfónica.

Portugal, siete tarde, variedades. Praga, 6'30 tarde, variedades. Lyon, siete tarde, discos. Langenberg, seis tarde, concierto.

Norte Regional, siete tarde, concierto. Sottens, siete tarde, concierto. Estocolmo, 6'30 tarde, concierto sinfónico.

Roma, 7'30 tarde, opereta. Kíev, seis tarde, variedades. SEVILLA, nueve noche, orquesta y flamenco.

Munich, 6'30 tarde, variedades. Marsella, siete tarde, concierto. Escocesa, siete tarde, concierto. Toulouse, seis tarde, discos.

Lepzig, 5'30 tarde, concierto. BARCELONA, una tarde, sobremesa; seis, discos; nueve noche, variedades.

Milán, 7'30 tarde, concierto sinfónico. Poste Parisiën, 7'30 tarde, variedades.

Moscú, nueve noche, propaganda soviética. EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; nueve noche, discos.

Estrasburgo, 6'30 tarde, obras de Mozart.

Londres Regional, nueve noche, transmisión.

Brisel, siete tarde, variedades. Bruselas flamenco, ocho noche, concierto sinfónico.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; a las seis, concierto.

Breslau, siete tarde, variedades. Oeste Regional, 6'30 tarde, concierto de canto.

Génova, 7'30 tarde, opereta. Hilversum, ocho noche, orquesta.

Heilsberg, siete tarde, teatro. Bari, 7'30 tarde, opereta.

MADRID, 6'30 tarde, variedades. Nápoles, 7'30 tarde, opereta.

Londres, 7'30 tarde, concierto por la B. B. C.

Monte Ceneri, siete tarde, variedades.

SAN SEBASTIAN, diez noche, orquesta.

EQUIS.

Queriendo facilitar la labor del aficionado, publicamos los programas siguiendo el orden en que van



Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Las irritaciones del tabaco en la boca y en la garganta, se quitan admirablemente con

PASTILLAS RICHELET

Obra por inhalación y absorción, siendo sus efectos fortificar y tonificar la laringe y las mucosas bucales. Suprime el olor desagradable del aliento y protege las vías respiratorias de contagios microbianos.

Los efluvios balsámicos de las Pastillas Richelet, descongestionan los bronquios, suprimen los ataques de tos y aceleran en los asmáticos el retorno a la salud porque facilitan maravillosamente la respiración.

SOLO **90** CENTIMOS cuesta la cajita de bolsillo

En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe.

Caja grande, pesetas 1,85 más el timbre. Venta en farmacias.

Sociedad Filarmónica

Esta sociedad celebrará el V concierto del curso 1934-35, hoy viernes a las seis de la tarde, en el teatro Principal, actuando el guitarrista Regino Sáinz de la Maza, con el siguiente programa:

Primera parte: Alemán; Siciliana; Courante, J. S. Bach; Andante, Mozart; Nocturno, Schumann.

Segunda parte: Zarabanda lejana, Joaquín Rodrigo; Bolero, Eduardo S. de la Maza; Choros, Villalobos; Variaciones y fuga, Manuel Ponce.

Tercera parte: Preludio y danza, Julián Bautista; Tonadilla, Granados; Zambra, Regino S. de la Maza; Alegria, Regino S. de la Maza.

RADIO

Una antena exterior... que no es nueva

En estos últimos tiempos, con la introducción en el mercado de los modernos tipos de aparatos, se ha generalizado la idea de no usar antenas exteriores en algunos aparatos.

Esto, que en algunos casos, o mejor dicho, en ciertos aparatos, puede dar resultado, si se desea obtener más alcance y mejor volumen en la audición, siempre es aconsejable usar una antena exterior, sujetándose, desde luego, a los inconvenientes inherentes a una buena instalación.

Es necesario poner de relieve la importancia de la capacidad propia de la antena, la cual no ha de ser muy elevada.

La capacidad de ésta será grande cuanto más cerca esté del suelo y más cercana pase de las paredes; si la capacidad de la antena es muy elevada, la selectividad del aparato se reduce considerablemente.

El hilo de antena será de preferencia el trenzado con varios hilos y soldando cuidadosamente los extremos y todos los empalmes o uniones.

Para una antena exterior se puede efectuar la bajada con un hilo colocado dentro de una cubierta metálica, pero solamente en el caso que el hilo de bajada pase alejado de las paredes. Esta disposición muchas veces elimina totalmente los parásitos industriales, sobre todo si se tiene la precaución de unir la cubierta metálica con una toma de tierra diferente, si es posible, de la toma de tierra normal del receptor, y si la antena es bastante elevada.

Queriendo facilitar la labor del aficionado, publicamos los programas siguiendo el orden en que van

Centro Republicano Autonomista del distrito de la Audiencia

Inauguración de las prácticas teatrales

El sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en el lindo teatro de este Centro, la inauguración de las prácticas teatrales a cargo del cuadro de declamación que dirigen el prestigioso actor Pepe García y el maestro concertador Mariano Monzó.

Se pondrá en escena las zarzuelas en un acto "Los granujas", "La reina mora" y el juguete cómico del teatro valenciano "Lo millor de la casa".

Las invitaciones para dicho acto podrán recogerse todos los días, de nueve a once de la noche, en la secretaría de dicho centro, lo que se advierte a los socios y correligionarios.

"BURSON - LASTEX" MEDIA PARA VARICES Y FLEBITIS Extensible en todos sentidos y lavable

CRUZ BLANCA Plaza de Mariano Benlliure, 7

CÍRCULOS

Casa de la Democracia de Mislata. — Celebrará mañana baile familiar, de diez noche a una de la madrugada, amenizado por una selecta orquesta.

Casa de la Democracia del Puerto. — Esta sociedad celebrará el domingo un baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por una selecta orquesta.

A las señoritas que asistan se las obsequiará con hermosos bouquets.

Agrupación Femenina Al Pajar. — Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada, organizado por la Agrupación Femenina La Barraca.

Círculo Republicano El Pueblo. — Celebrará mañana baile familiar, de 10,30 a 1,30 de la madrugada, organizado por la Agrupación Femenina La Barraca.

LIRICO LUNES PROXIMO

Un sensacional estreno Precedido del éxito más lisonjero y batiendo todos los records

George ARLISS en LA CASA DE ROTHSCHILD

Secundado por Boris Karloff y Loretta Young

Un poema cinematográfico en **TECNICOLOR**

Una revelación de los secretos financieros

Si usted aspira a enriquecerse, vea y aprenda de

"La casa de Rothschild"

Anécdotas - Historia - Evocaciones de poderío y riqueza

Pastas Tuset

Las más exquisitas

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómica
MORA-ESPANTALEON-BARROSO
HOY VIERNES
A las 10'15 noche:

Sevilla, la mártir

Grandioso éxito
Butaca, 3'50 pesetas

Nota: Este teatro no tiene REVENTA.

Mañana, a las 3'30, «La Eme», butaca, 2'50 pesetas; a las 6'15 tarde, «El juzgado, se divierte»; a las 10'15 noche, «Sevilla, la mártir».

Teatro Libertad

Compañía de zarzuela A. López
Hoy viernes, a las diez noche:

— DEBUT —

KATIUSKA

LA DOLOROSA

Precios populares

APOLO

Gran acontecimiento artístico
Hoy viernes, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, grandioso éxito del conjunto más completo que recorre España, creadores de sus éxitos:

Espectáculos MIGUEL DIAZ 1934

Con su Orquesta DIZ JAZZ

Solista de trompeta: Francisco So; solista de saxofón: Vicente Montoliu; Instrumentador: José Graña o sea

Elenco artístico: Ballet-Girls-Zaid; Sister-Au e, número artístico; María Pérez, la muñeca de la canción; Mari-Carmen, pareja de baile; Aurora-Guerrero, creadores de la jota; Carmen-Delgado, las estilistas de la canción; Hermanos Diablos, número exótico; PEPIN EDO, el bailarín más completo del mundo; CHELMI, dos kilos de equipaje por cien de frescura; LOS 7 M ND-Z acrobacias formidables, juegos arios; «U. I. AME», clowns parodistas musicales; PAQUITA LINARES, la cantante de la voz de oro; MINERVA, alma del baile español; HERMANOS LEW S, bailarines excéntricos, cómicos, parodistas

Teatro Ruzafa

Espectáculos Ramba'
A las 10'15 noche:

Segunda representación

de la superproducción filmada en tres épocas y 14 fonogramas, por F. Hernández Casajuna y Enrique Rambal, titulada:

AL. CAPONE

Grandioso éxito
Ilustraciones sonoras radiadas
Gran espectáculo de emoción, interés, lujo y trucos
Deslumbrante presentación

Mañana sábado, a las 3'30 tarde, «El Conde Montecristo», y a las 6'15 tarde y 10'15 noche, «Al. Capone».

ESLAVA

Compañía MARTI - PIERRA

Hoy, a las 5'30 tarde:

Función a beneficio del Hospital de Niños, del doctor Gómez Ferrer

A las 10'15 noche:

¡Oh, oh, el amor!

Mañana, tres funciones.

CAPITOL

Hoy viernes

A las seis tarde y diez noche:

Grandioso estreno



FRANCIS BORDEN

MANDALAY

La aventura emocionante de una emigrada rusa

Lunes próximo:

CLEOPATRA

Un film Paramount

Nota: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

FRONTON VALENCIANO

Hoy viernes, día 7 de Diciembre. Tarde, a las cinco en punto, dos partidos: Román y Urquidí contra Barrenechea y Ch. Erdoza Verdasco y Guisasaola contra Iriondo II y Ansola

Noche a las 10'15, dos partidos:

Miguel y Sarasola contra Echaburu y Arrate

Urrutia y Basurco contra Fernando y Berrondo

Mañana sábado, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

Metropoli

Hoy, 5'30 tarde y 10'15 noche

Hablada en español

¡¡Resonante triunfo!!

Completarán programa otras películas

— ESTRENO —

PARAMOUNT presenta:

CLEOPATRA

La obra de CECIL B. DE MILLE

AVISO: Mañana sábado, tres grandes sesiones, a las 3'15, 6'15 (numerada) y 10'15 noche.

Hoy durante las horas de sesión y mañana por la mañana de once a una, venta de localidades para la sesión numerada.

COLISEUM

Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche

— Calefacción central —

Clamoroso y definitivo éxito de

LA HERMANA SAN Sulpicio

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Película de una gracia desbordante y de preciosas canciones que el público hace repetir en todas las sesiones. Completan el programa: Una valiente musical, U. I. revista Paramount, Canción de cuna (Dibujo en colores, de Walt Disney) y

EL ALGUACIL DE LA FRONTERA

Gran película de riguroso estreno, hablada en español, por George O'Brien

Nota. La empresa de este salón no anuncia sus programas por UNIÓN RADIO VALENCIA.

EDEN CONCERT - Barcas, 7

Todos los días, cuatro tarde y diez noche, el mejor programa de variedades de Valencia. — 40 bellísimas artistas, 40

Maruja Bastou; Lolita Flores; Carman Du Barry; Pilar Frías; Mari Sol

SALERI - RAFALA y hoy éxito de la sin igual estrella frívola DORIS

SHANGHAI

Cabaret de noche

Presenta a la gran atracción internacional, procedente del FOLIES BERGERE de PARIS - BEA-EGERVARY, Supervedette -

Cine Versailles

ESTRATEGIA DE BOLITA

Cómica, por la Pandilla

EL DIABLO SE DIVIERTE

Drama neblanoso de 5 años

DEBUIOS SONOROS

EL DESFILE DE CANDILEJAS

Trescientas bellísimas señoritas. Fascinosa presentación.

Lunes próximo: «Hoop-La», por Clara Bow. «El primer amor», en español. «Compañeros de juego», en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase.

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTROICO

Eutec, 0'50 General, 0'30

Pistoleros de agua dulce

Película sonora de largo metraje. Clamoroso éxito cómico

Melodías de arrabal

Película de largo metraje, totalmente hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Carlos Gardel

No dejes la puerta abierta

Deliciosa ópera, totalmente hablada y cantada en español, por Rosita Moreno, Mona Maris, Raul Roulien y el saladísimo Romualdo Tirado

CINE DORE

Calle de Carniceros

Sesión desde las cuatro y media:

La bailarina Sans-Souci

En baja forma

(Por Douglas Fairbanks, hijo)

Dibujos (Popeya)

Una mujer, para dos

En español

OLYMPIA

Programa para hoy

Seis tarde y 10'15 noche

¡EXITO ROTUNDO!

Todos los días



ESKIMO

La más grande película jamás producida

DIRECTOR W. S. VANDYKE

La producción cumbre de W. S. Van Dyke. Dos años en el Ártico para conseguir esta magna película

Lunes próximo

— ESTRENO —

PARAMOUNT presenta:

CLEOPATRA

La obra de CECIL B. DE MILLE

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'30 noche

Dos sucesos en programa doble

El notable asunto cultural

Donde el dinero no es Dios

Exitoso de la película policíaca de intriga, misterio e interés

EL CEPO

Mady Christians y Paul Hartmann

NOTICARIO FOX

Éxito enorme de la sugestiva comedia realista, de gusto depurado

EL LAGO DE LAS DAMAS

Rosita Desean - Simone Simón y Jean-Pierre Aumont

Cinéma Goya

A las 4'45 tarde y 9'30 noche:

Otro programa sensacional

Siam, pintoresco

Documental, en español

Tarzan de las fieras

Amor - Aventuras - Peligros - Por Buster Grabbe

Aladino y la lámpara maravillosa

Dibujos en colores, en español

Felipe Derblay

Fina comedia, por Gabi Morlay

Lunes: Acontecimiento:

Sor Angélica

Hablada en español

Lo mejor. Lo mejor. Lo mejor de toda la producción nacional

LIRICO

Hoy, a las seis tarde y diez noche:

GRANDIOSO EXITO

El tema, ya lo dice el título: «Sevilla, la mártir», argumento basado en la tragedia de la capital andaluza con sus tragedias sociales, con la crispación del dolor, por las furias de incompreensión humana que han azotado por tanto tiempo la tierra sevillana.

El autor, Luis Fernández Sevilla, ha tenido notable originalidad para escenificar asunto tan trillado ya por todos, lo vistió con ese bouquet de real sentimiento auténtico de la tierra, que pone en el diálogo y en las situaciones, siempre movidas, imprevistas y oportunas.

Los tres elegidos, Irene Barroso, Juan Espantaleón y Salvador Mora obtuvieron justos aplausos por la felicísima interpretación que ofrecieron, con los rasgos inspiradísimos de su condición de actores.

RUZAFÁ

Estreno de «Al. Capone»

Anoche se apuntó el notable director escénico Enrique Rambal, un éxito más, con motivo del estreno de la superproducción de espectáculo «Al. Capone», de la que son autores F. Hernández Casajuna y Rambal.

La obra se divide en catorce fonogramas o cuadros, cuyas escenas son interesantes, abundantes en intrigas y con un diálogo bien construido, en el que a más de la emoción dramática hay también notas de humorismo. El público siguió con gran atención las andanzas del gangster Al. Capone.

Completarán el programa:

UNA COMICA

UNA REVISTA

UN DEPORTE

y UN DIBUJO

Esta empresa no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia

El escándalo

NOSTRE TEATRE

A las seis tarde:

Matiné popular: Butacas a peseta y 1'50; general, 0'40

LLUM DE VIDA VOLER ALS FILLS

Dos actos

A las 10'15 noche:

El formidable éxito de la farsa cómica desbaratada de La Torre y Tallada

El duende de Zaragoza y El herede del to Pere o a que te m liguas no espere

(Dos horas de risa)

Y ESTRENO de la comedia en un acto, titulada

També els homens ploreu

De Soto Lluich

Mañana tres funciones: A las cuatro, seis y 10'15

Butacas a 1'0 y dos pesetas

A reirse, a NOSTRE TEATRE

Salón Novedades

Empresa Belloch

A las 6'30 y 11'30:

Presentación de la compañía valenciana de Manolo Haro, con

¡¡Bebe d'ahí a sa filla!!

(Dos actos)

¡Verdadero éxito de risa!

Mañana, cinco sesiones.

Cine Avenida

Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:

Calefacción central

Gran éxito

El legado de la estepa

Gran film Paramount

«Secretos», por Mary Pickford

¡¡VAYA NIÑA!!

Deliciosa comedia, por Stanley Lupino y Thelma Todd

Nota. Esta empresa no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

FRONTON VALENCIANO

POR LA TARDE

Primera quiniela: Germán (ganador). Navarrete (colocado).

Segunda quiniela: Iriondo (ganador). Zulaica (colocado).

Primer partido: Rojos Orío-Navarrete, 35; azules Echevarría-Germán, 25.

Segundo partido: Los azules Can laica-Loyola ganaron a los rojos Iriondo II-Iriondo, por 35-32.

El duelo vencedor realizó un buen encuentro destacando Loyola, excelentemente ayudado por Zulaica.

POR LA NOCHE

Primer partido: Los azules Can tabria-Gárate vencieron a los hermanos Chacartegui por 30-26.

Fue una pelea soberbia, disputándose los tantos palmo a palmo. Los delanteros Cantabria y Chacartegui II tuvieron una buena actuación, especialmente el primero.

Quiniela: Erdoza IV (ganador). Antonio (colocado).

Segundo partido: Antonio-Erdoza IV, rojos, 31; Aguirrezabalaga-Marcue, azules, 35.

La cátedra que salió roja, pasó por una serie de alternativas, ya que hubo variaciones inesperadas. Luego de una entrada arrolladora de los rojos, vino rápidamente la igualada a siete, rompiendo ventaja los azules; pero Antonio, magnífico de juego, consiguió nivelar a 12 y 15.

Los azules salen por delante y van sacando tantos, pese al buen juego de Antonio, quien no puede contenerlos, ya que Erdoza flojea un poco. Aquí se marca la máxima ventaja azul con 27-21. Sin embargo, una reacción asombrosa de los rojos llega a colocar el tanteador en iguales a 29, creciendo la emoción, ya que Antonio-Erdoza toman el mando con 31-29.

Pero, no estaba hecho todo. Una intervención de Marcue que no devuelven los rojos, presta alientos a la pareja azul y el saque de Arrezabalaga se impone después de la igualada a 31, de donde Antonio-Erdoza ya no pueden pasar.

Marcue y Arrezabalaga hicieron un buen encuentro. De los rojos, Erdoza, no estuvo afortunado Antonio, recuperado por completo, demostró la gran cantidad de jugador que lleva dentro.

Para esta noche otro partido de interés. Van Urrutia-Basurco contra Fernando-Berrondo. Pelea que será sin duda emocionante y que dará la medida de las posibilidades de Basurco, otro de los jóvenes valores que se han hecho en nuestro Frontón.

ARRATE.

NOTICIAS

Ayer fueron cursados los siguientes despachos:

«Ministro Instrucción Pública.—Asociación Padres Estudiantes Institutos se adhiere a protesta de los mismos por disposición reválida y examen ingreso facultades por suficiencia estudios Bachillerato.—Por la junta: El secretario, J. Ajarvo.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Asociación Padres Estudiantes Institutos ruega vuestro interceda en la derogación disposición ministro Instrucción sobre reválida y examen ingreso facultades por suficiencia estudios Bachillerato.—Por la junta: El secretario, J. Ajarvo.»

PECTORAL MOLINER, cura radicalmente catarros, gripe, tos, etc.

Con motivo de cumplirse el XXV aniversario de la fundación de la Sociedad Recreativa La Saguntina, el sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el hermoso salón de actos una velada literario-musical, en la que tomarán parte reconocidos elementos y será presidida por la reina de los Juegos Florales y distinguidas personalidades.

El acreditado ortopédico señor Torrent, visitará en el Hotel Lauria (Lauria, 4), a sus numerosos clientes, únicamente el sábado.

Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y Compañía:

«El día 6 del corriente fueron transbordados en Henlaya los vagones de naranjas que a continuación se expresa:

Francia.—Con destino a París, 41 vagones: Burdeos, 7; Lille, 2; Amiens, 1; Angers, 2; Bjois, 1; Cambrai, 1; Carentan, 1; Caen, 2; Castijón, 1; Dunkerque, 1; Ejeuf, 1; Lens, 2; Lancon, 1; Niort, 1; Parthenay, 1; Pont Andemer, 1; Rouen, 4; Redon, 1; Roubaix, 1; Rennes, 1; La Rochelle, 1; Saumur, 1; Tours, 1. Bélgica.—Con destino a Bruselas, 1; Courtrai, 2; Jemmapes, 1; Lodejinsart, 1.

Alemania.—Con destino a Bochum, 1; Dortmund, 2; Elberfeld, 1; Köln, 4.

Espectáculos Miguel Díaz 1934

Anoche, con una magnífica entrada, se presentaron en el Apolo los Espectáculos Díaz 1934, obteniendo un clamoroso éxito.

Ciertamente que es el conjunto más notable de cuantos en su género han visitado Valencia, tanto en cantidad como en calidad y variedad inclusiva.

El «Ballet Girls Zaid Lister Anles», con María Pérez, Mari Carmen, Aurora Guerrero, Carmen Dolce, hermanas diablas, Pepin Edo, Chelmu, los siempre celebra dísimos siete Méndez, Julia Ameri, Paquita Linares, Minerva, hermanas Lewis y finalmente la orquestina Díaz Jazz, todos ellos dejaron plenamente satisfecho al público que incesantemente premió sus trabajos con nutridas ovaciones.

El triunfo fué, pues, merecido y se repetirá en sucesivas actuaciones, prometiendo este conjunto dar muy buenas entradas al popular teatro.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

POR LA TARDE

Primera quiniela: Germán (ganador). Navarrete (colocado).

Segunda quiniela: Iriondo (ganador). Zulaica (colocado).

Primer partido: Rojos Orío-Navarrete, 35; azules Echevarría-Germán, 25.

Segundo partido: Los azules Can laica-Loyola ganaron a los rojos Iriondo II-Iriondo, por 35-32.

El duelo vencedor realizó un buen encuentro destacando Loyola, excelentemente ayudado por Zulaica.

POR LA NOCHE

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

La reanudación del trabajo en Asturias. Varios asuntos interesantes.—Se habla de la evasión de Ventura Gassó

Ayer mañana se reunió el Gobierno, primero en Consejo y después en Consejo de ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora, en el Palacio Nacional.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas al salir:

«El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado ya de Oviedo, nos ha dado una información detallada con los informes que de allí trae, y también nos ha comunicado el plan que ha de emprenderse para la reanudación de las minas de Asturias, cosa ya acordada por el Gobierno, sino respecto a las obras de reconstrucción.»

Se convino en que el trabajo en las minas se reanude el próximo miércoles, y se aprovecha esta coincidencia para dejar trazado un acuerdo acerca de cómo han de desarrollarse dichos trabajos.

También se habló de los edificios que es han de reparar y de otros que han de edificarse de nueva planta. Entre éstos está el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo edificio en que estaba instalado este servicio ha pasado a depender de la dirección general de Propiedades.

Yo he hablado con el gobernador para que me diga los solares sobre los que se puede edificar dicha casa.

Dentro de breve plazo se promulgará la ley de incompatibilidades, y uno de estos días la publicará la «Gaceta».

Coincidiendo con la publicación de esta ley se hará un proyecto subsanando una omisión que en ella se ha observado.

El Consejo que hemos celebrado bajo la presidencia del Presidente de la República, nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos en palacio. El Presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas de la política nacional, de la marcha de los trabajos parlamentarios y de la labor presupuestaria que se ha desarrollado, así como del ritmo que se le ha de imprimir.

—¿Al reanudar el trabajo en las minas, se hará simultáneamente en todas las de Asturias?—se le preguntó.

—A ser posible, sí—contestó—, porque las cosas fragmentarias tienen el inconveniente de que no se hacen bien, y espero que se reanude el trabajo en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas que dicte el ministro de Industria.

El jefe del Gobierno dijo que nada tenía que añadir a las declaraciones hechas por el ministro de Comunicaciones.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación acerca de los rumores circulados durante la madrugada de ayer sobre la fuga del vapor «Uruguay», donde estaba detenido el consejero de la Generalidad de Cataluña, Ventura Gassó, y el señor Vaquero manifestó que iba a conferenciar con el director general de Seguridad, Valdivia, y que el resultado de la entrevista la conocería la Prensa de la tarde.

Nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota de los asuntos aprobados en el Consejo: «Presidencia. — Determinando el alcance de las inspecciones de Trabajo en las explotaciones ferroviarias»

Guerra. — Expediente sobre libertad condicional de dos penados militares.

Idem sobre concesión de la medalla de Sufrientos por la Patria al teniente de Ingenieros Antonio Barrera Martínez.

Idem autorizando la reforma presupuestaria del proyecto de obras en el cuartel de caballería de Valladolid.

Idem proponiendo la constitución de una junta que estudie la creación del cuerpo auxiliar de interventores de guerra.

Hacienda. — Decreto liberando de la participación del 20 por 100 al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales.

Idem admitiendo las cesiones de edificios donados a Sevilla por las repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico.

Decreto admitiendo la cesión por el Ayuntamiento de Baracaldo de un solar para Casa de Correos.

Gobernación. — Denegando la petición de diferentes funcionarios que solicitaban su reposición

fundándose en supuestas vejaciones de la dictadura.

Nombramiento para distintas regiones de varios comisarios jefes del cuerpo de investigación y vigilancia.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el proyecto de obras complementarias en el grupo escolar Joaquín Sorolla, de Madrid.

Idem idem el proyecto de obras de nueva planta y reparación en el grupo escolar Luis Bello.

Idem idem para construcción de escuelas unitarias y graduadas en diferentes puntos.

Obras públicas. — Desestimando el recurso de alzada, interpuesto por doña Joaquina Pérez de Herrasti, contra providencia del ingeniero delegado de los servicios hidráulicos del Guadalquivir, decretando la necesidad de ocupación de fincas propiedad de la recurrente, con motivo de las obras del canal de Albalate.

Derogación del artículo segundo, decreto de 27 de Octubre de 1932, que atribuya al ministro de Obras públicas el nombramiento de comisarios de puertos.

Reunión de la minoría radical

Se reunió ayer mañana la minoría radical, para estudiar las bases de la ley Municipal.

Se autorizó al presidente de la comisión de Gobernación, señor Vega, para que mantenga en ella el criterio de que el proyecto debe formularse en bases para que sea examinado y aprobado por el Parlamento con la urgencia que requieren las necesidades de la vida municipal en España.

Alvarez Mendizábal dió cuenta de los fundamentos del nuevo proyecto de Arrendamientos rústicos, siendo conforme la minoría con sus líneas generales, sin perjuicio de las observaciones que pueda hacer el mencionado diputado.

La ley de Arrendamientos

La comisión de Agricultura celebró ayer por la mañana sesión para examinar y aprobar el voto particular presentado por Casanueva a la ley de Arrendamientos.

Se aprobó por siete votos contra tres, y una inhibición, la del diputado de la Ceda Rodríguez Jurado, quien advirtió que su voto sería favorable en el caso de que hiciera falta.

Por lo tanto, este voto particular pasa a ser dictamen de la comisión y servirá de base para su discusión en la Cámara.

A favor de la Ceda votaron el diputado de Renovación Española señor Serrano Jover y el de Unión Republicana, Díaz Pastor.

Dice el subsecretario de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que está estudiando la propuesta para que los hijos de carabineros que obtengan puntuación para ser aprobados en las oposiciones de Hacienda disfruten los mismos beneficios que se conceden a los hijos de funcionarios del escalafón general de Hacienda, los cuales tienen derecho a ocupar vacantes en el Cuerpo sin consumir plaza.

Añadió que había marchado a Oviedo una comisión de siete funcionarios de las delegaciones de Hacienda de Valencia, Granada y Castellón, presidida por el liquidador de Utilidades señor Clavijo, con el propósito de liquidar todas las altas de Urbana procedentes de los expedientes de comprobación de los arquitectos de las zonas no afectadas, que seguramente compensarán la baja producida por los edificios destruidos por los revoltosos.

Agregó que mañana marchará a Albacete por orden del ministro en viaje de servicio, para informar respecto al estado del edificio que ocupan aquellas oficinas de Hacienda y ver otro edificio a propósito para ellas.

El directo Madrid-Valencia

Los diputados de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, visitarán hoy al director general de Obras públicas, para tratar con él de este asunto.

EN EL PARLAMENTO

Una sesión sin resultados prácticos.—Siguió hablándose de la ley de Arrendamientos y del Régimen transitorio de Cataluña

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y el banco azul, desiertos.

En los escaños, desanimación. Se aprueba el acta.

Orden del día: El señor RUIZ VALDEPENAS, de la Ceda, defiende un voto particular al dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto autorizando a los ayuntamientos para establecer el recargo transitorio de las cuotas del Tesoro en las contribuciones industrial y territorial con destino a construcciones escolares.

Entra el ministro de Justicia. El autor del voto hace notar las injusticias a que se prestará en la práctica esta ley, y solicita que el recargo se aplique también al impuesto de Utilidades.

El señor BARDAJI, presidente de la comisión, se opone, diciendo que el recargo sólo se aplicará a las fuentes contributivas no afectadas por el aumento de la décima que se autorizó para combatir el paro obrero.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que el dictamen tiene grandes defectos, y debe ser retirado para nuevo estudio.

El señor BARDAJI cree que puede discutirse, aunque se reformen algunos puntos.

Entra el ministro de Instrucción. El señor CHAPARRIETA también discrepa del dictamen, y la comisión, en vista del éxito que ha tenido, lo retira.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos la adhesión de España al tratado antártico firmado en Río Janeiro.

SUPPLICATORIOS

Se aprueba el dictamen concediendo el supplicatorio contra el señor Hernández Zantajo, por el delito de rebelión militar, y se desechan los solicitados contra los señores Sáinz Rodríguez, Martínez Arenas y Amador Fernández.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Sigue la discusión del proyecto complementario del de Arrendamientos rústicos.

DON CIRILO DEL RIO recuerda su primitivo proyecto de Arrendamientos que tanta oposición mereció de las derechas, y hace notar que el voto del actual ministro de Agricultura se parece a su proyecto como dos hermanos gemelos.

Se congratula de la coincidencia, y pone de manifiesto que su proyecto, ya dictaminado, no prevaleció por la hostilidad de las derechas, que ahora apoyan una propuesta idéntica a la suya.

Elogia al señor Casanueva por el ardor con que ahora defiende el criterio que antes combatía.

En mi proyecto, como ahora en el voto que, desde luego defendiendo, no hay nada contra el derecho de propiedad, nada izquierdista ni socializante.

Va señalando la similitud entre el proyecto y el voto particular en lo que se refiere a la tasa de la renta, al plazo de permanencia de los arrendamientos, que según el dictamen frustraba el acceso a la propiedad, ya que se decía que hacían falta veinte años de permanencia y se dejaba en libertad al propietario a los doce años para echarlos.

Eso se ha remediado también en el voto.

Lo mismo ocurre en lo que se refiere a la jurisdicción sobre arrendamientos.

No me explico por qué ha preferido el ministro desgañar del proyecto de Arrendamientos la parte de acceso a la propiedad.

Quizá fuera porque no se viera tan claro el criterio de los representantes de su minoría en la comisión.

Termina diciendo que se con gratula de que el espíritu que inspiró su proyecto haya sido recogido en el voto que, a la significación de su nombre de popular agraria, poniéndose al servicio del pueblo agricultor.

El señor ALVAREZ ROBLES consume otro turno a la totalidad.

Se muestra conforme con el voto particular y advierte que habla en nombre propio y no en representación de la Ceda.

Se refiere luego a los arrendamientos colectivos y dice que antes de concederlos es preciso tener en cuenta la solvencia de las entidades.

(Entran los ministros de Comunicaciones y Gobernación.) Examina detenidamente otros aspectos del dictamen.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la comisión, le contesta.

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

Se pasa a discutir el dictamen sobre régimen transitorio de Cataluña.

El señor GOICOECHEA recoge los párrafos principales del discurso del señor Cambó y afirma que no hay forma de excluir de la rebelión al Parlamento catalán.

No estuvo clara la actitud de la minoría regionalista cuando se discutió en el Parlamento el voto de confianza al Gobierno del señor Samper.

El señor VENTOSA: Yo lo explico, y si fuera confuso mi discurso, es muy clara la actitud del señor Abadal en el Parlamento catalán.

El señor GOICOECHEA sigue combatiendo denodadamente la actitud equívoca de la Lliga Regionalista.

La culpa de todo lo ocurrido allí la tienen quienes otorgaron el Estatuto a Cataluña.

No se traía ahora de que Cataluña vuelva a recuperar su régimen autonómico íntegramente, pero son muchos los insultos, las vejaciones que desde que se promulgó el Estatuto han recibido España y la unidad nacional.

Esto no puede volver a tolerarse.

El señor MAURA (don Honorio) ataca a los señores Cambó y Alba, tomando pie de unas palabras de su padre.

Insiste en sus ataques a la Lliga, tan peligrosa o más que la Esquerra.

El señor CAMBO rectifica y dice: —Me extraña el ataque del señor Goicoechea por mi actuación en el año 1931, cuando en esa fecha formaba conmigo en el mismo partido.

Los diputados de la Lliga no pudieron hacer nada en la sesión del 5 de Octubre, pues nada más abrió la sesión, se suspendió.

Yo acepté la República, porque ésta vino a consecuencia de unas elecciones, pero después de volar la Constitución luché con todas mis fuerzas para con tener la ola demagógica que amenazaba a España entera.

Yo había dicho al ex rey que no apoyaría un cambio de régimen mientras no fuera justificado antes como conveniencia de España.

Hoy en España, el régimen republicano representa la mayoría del país, y por eso, mis sentimientos conservadores de siempre, son republicanos.

El patriotismo se muestra con actos y no con palabras.

Nadie como yo ha servido a España en el exterior.

Alude a sus negocios eléctricos en la Argentina.

Advierte que el Parlamento catalán no ha sido una invención del señor Mañá, pues ya en el proyecto de Mañá se concedían a Cataluña todos los órganos de la autonomía.

Me duele que el señor Goicoechea pida la derogación del Estatuto, pues hay que reconocer la realidad catalana que ha llevado de dirigirse una alusión que no he podido recoger por hallarme ausente y que después me ha parecido que no correspondía a la importancia del debate recogerla.

La crisis del Gobierno nacional, se tramitó ante todo el mundo y yo me remití a lo que dije entonces.

No cabe hablar de deslealtad y quienes hayan conocido a don Antonio Mañá comprenderán que hace 17 años no cometería la humorada de hablar de política con su hijo Honorio.

Aquello pasó en el año 17 y estamos en el 34. Manifestó finalmente el señor Alba que probablemente terminará mañana el debate de Cataluña.

El señor Trabaí el había comulgado que renuncia a defender su voto, pero que intervendrá en el debate.

Un periodista le preguntó si habían comenzado a actuar sobre la fórmula económica las 80 misiones parlamentarias.

—Cree—contestó el presidente de la Cámara—que han comenzado hoy algunas de ellas. Por cierto que en el «Diario de Sesiones» se ha cometido el error que será subsanado, de decir que la proposición sobre autorizaciones pasaba a la comisión de Presupuestos.

Lo que se dijo es que se entregaba a la de Presidencia, como ustedes saben.

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el juzgado militar para proceder contra Bruno Alonso por delito de inducción a la rebelión con un voto particular del señor Carrea y el apoyo de una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado cuartel viejo de artillería.

No se puede confundir el catalanismo, el nacionalismo y el autonomismo. El primero es un sentimiento vivo y los otros dos son fórmulas frías.

En el problema de la autonomía hay que apreciar la capacidad de la región para regirse y del estado de la nación en el momento de dar la autonomía.

No niego la capacidad de Cataluña, pero considero que el Estatuto se le ha concedido en un momento de pasión y de falta de preparación que ha dado los fatales resultados que hemos visto.

Por eso ha fracasado el Estatuto. En su aplicación ha sufrido un gran extravío.

El Estatuto es un acto unilateral de la soberanía del Estado. Siendo ello así, en un momento determinado el Estado puede recoger las facultades otorgadas y reservarse el determinar el momento en que pueda devolver a la región las facultades.

En esto no puede haber nada anticonstitucional, pues ni el Estatuto ni la Constitución podían prever que en Cataluña llegaran a dejar de actuar los órganos autonómicos.

Refiriéndose al voto particular del señor Trias, dice que en cuestiones de principio no se puede aceptar unas cosas y rechazar otras. O todo o nada.

O se tiene facultades para rectificar todo o no se puede conculcar el hecho al aspecto electoral.

La teoría de la suspensión transitoria o permanente es al que está en la facultad del Estado, y por eso no tiene contradicción.

Votaremos el proyecto del Gobierno pidiéndole una modificación y es la de que se fije la clase de régimen transitorio y se determine la cuantía de las facultades que se van a otorgar a la región catalana.

No se crea que con esto está resuelto el problema. Habrá que acometer la solución con carácter general reconstruyendo el Estado español.

Desearía que la ley que presente el Gobierno obtuviera el máximo de votos y en este caso solo de los diputados.

El señor SAN GENIS interviene brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

El señor Alba manifestó a los periodistas: —El programa para mañana será el siguiente:

Primero, discusión del dictamen sobre la Comisión Gestora de Navarra. Después, algunos créditos pendientes.

Más tarde, la interpellación del señor Suárez de Tangil sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

A continuación, el debate sobre Cataluña y por último el dictamen de Arrendamientos rústicos.

Encontrándose fuera de la sala, añadió, el señor Maura (Honorio), ha tenido la comodidad de dirigirme una alusión que no he podido recoger por hallarme ausente y que después me ha parecido que no correspondía a la importancia del debate recogerla.

La crisis del Gobierno nacional, se tramitó ante todo el mundo y yo me remití a lo que dije entonces.

No cabe hablar de deslealtad y quienes hayan conocido a don Antonio Mañá comprenderán que hace 17 años no cometería la humorada de hablar de política con su hijo Honorio.

Aquello pasó en el año 17 y estamos en el 34. Manifestó finalmente el señor Alba que probablemente terminará mañana el debate de Cataluña.

Un periodista le preguntó si habían comenzado a actuar sobre la fórmula económica las 80 misiones parlamentarias.

—Cree—contestó el presidente de la Cámara—que han comenzado hoy algunas de ellas. Por cierto que en el «Diario de Sesiones» se ha cometido el error que será subsanado, de decir que la proposición sobre autorizaciones pasaba a la comisión de Presupuestos.

Lo que se dijo es que se entregaba a la de Presidencia, como ustedes saben.

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el juzgado militar para proceder contra Bruno Alonso por delito de inducción a la rebelión con un voto particular del señor Carrea y el apoyo de una proposición de ley del señor Tomé, cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado cuartel viejo de artillería.

No se puede confundir el catalanismo, el nacionalismo y el autonomismo. El primero es un sentimiento vivo y los otros dos son fórmulas frías.

En el problema de la autonomía hay que apreciar la capacidad de la región para regirse y del estado de la nación en el momento de dar la autonomía.

No niego la capacidad de Cataluña, pero considero que el Estatuto se le ha concedido en un momento de pasión y de falta de preparación que ha dado los fatales resultados que hemos visto.

Por eso ha fracasado el Estatuto. En su aplicación ha sufrido un gran extravío.

El Estatuto es un acto unilateral de la soberanía del Estado. Siendo ello así, en un momento determinado el Estado puede recoger las facultades otorgadas y reservarse el determinar el momento en que pueda devolver a la región las facultades.

En esto no puede haber nada anticonstitucional, pues ni el Estatuto ni la Constitución podían prever que en Cataluña llegaran a dejar de actuar los órganos autonómicos.

Refiriéndose al voto particular del señor Trias, dice que en cuestiones de principio no se puede aceptar unas cosas y rechazar otras. O todo o nada.

O se tiene facultades para rectificar todo o no se puede conculcar el hecho al aspecto electoral.

La teoría de la suspensión transitoria o permanente es al que está en la facultad del Estado, y por eso no tiene contradicción.

Votaremos el proyecto del Gobierno pidiéndole una modificación y es la de que se fije la clase de régimen transitorio y se determine la cuantía de las facultades que se van a otorgar a la región catalana.

No se crea que con esto está resuelto el problema. Habrá que acometer la solución con carácter general reconstruyendo el Estado español.

Desearía que la ley que presente el Gobierno obtuviera el máximo de votos y en este caso solo de los diputados.

El señor SAN GENIS interviene brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Una enmienda al proyecto de Régimen transitorio de Cataluña

Don Abilio Calderón ha presentado a la Cámara la siguiente enmienda al proyecto de régimen transitorio de Cataluña:

Artículo primero.—Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto atribuye al Parlamento catalán hasta que las Cortes acuerden la rectificación del Estatuto.

Artículo segundo.—El Gobierno no nombrará un gobernador general de la región autónoma, con la investidura y funciones de presidente de la Generalidad y con sejo ejecutivo, con facultades de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo, conservando las facultades hasta que se promulgue la rectificación del Estatuto.

Artículo tercero.—Las Cortes nombrarán una comisión parlamentaria que asesorada por otros técnicos designados por el ministerio de Hacienda, procederá a estudiar los servicios tras pasados y valorados y propondrá los que deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado.

Se adicionará un artículo cuarto que diga:

Las Cortes acordarán en el plazo máximo de tres meses, la rectificación de los preceptos establecidos en la ley que aprobó el Estatuto de la región catalana.

La comisión permanente de Estatutos procederá urgentemente a la revisión del otorgado a la región catalana y hará la ponencia que sirva de base para adoptar las modificaciones que se estime necesario al interés nacional.

Los monárquicos están de acuerdo con una proposición de la Ceda

Los señores Calvo Sotelo y Maura (Honorio), se acercaron a Gil Robles para preguntarle si la suspensión propuesta por él, era sólo de las facultades que concede el Estatuto a la Generalidad o si alcanzaba también a sus órganos de Gobierno.

El señor Gil Robles manifestó que él se había referido a las facultades, contestándole los diputados monárquicos que ellos hubieran preferido que se suspendieran todos los órganos de la región autónoma, pero dieron a entender a Gil Robles que de mantener su propuesta tal como la había expuesto, la votarían.

La propuesta de Gil Robles produjo disgusto entre los diputados de la Lliga y en algunos radicales, especialmente los que han dirigido la política del Partido en Cataluña. Estos se muestran opuestos a que sea el Parlamento quien decida sobre el reintegro de las funciones del Estatuto a la región autónoma.

Los viticultores y el régimen de alcoholes

La Federación Nacional de Exportadores de Vinos y la Confederación Nacional de Fabricantes de Licores, ha enviado a la Prensa una nota, en la que hacen constar que no han tenido intervención alguna en la preparación de la proposición de ley sobre el régimen de alcoholes, ni posibilidad de informar sobre la misma, porque la comisión de Agricultura, al dictaminar, ha prescindido del trámite de petición de informe al Instituto Nacional del Vino.

El señor Alvarez Mendizábal ha negado la afirmación hecha por los exportadores de vino, puesto que por la comisión de Presidencia se había requerido a los diputados vitivinícolas que estaban representados en la misma, acudiendo el señor Manzanares.

La comisión no estaba obligada a la información pública que solicitan y si se dictaminó el proyecto fue porque así lo pidieron todos los elementos interesados en el asunto.

Las negociaciones con el Vaticano

Del domingo al lunes próximo piensa marchar a Roma para proseguir las negociaciones con el Vaticano, el ministro sin cartera señor Pita Romero.

Un obsequio de los zamoranos

Representantes de las fuerzas vivas de Zamora, que se encuentran en Madrid, obsequiarán con un almuerzo al presidente de la Cámara, señor Alba, al ministro de Obras públicas, señor Oid y a los diputados por aquella provincia señores Carrasón y Romé.

Más suplicatorios

La comisión de Suplicatorios acordó ayer proponer la concesión del suplicatorio para proceder a Bruno Alonso.

Manifestaciones de Gil Robles

Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara, fué abordado por los periodistas, pidiéndole referencia de la reunión celebrada por la mañana, por la minoría de la Ceda.

El señor Gil Robles quitó importancia a la reunión diciendo que era la habitual que celebran todas las semanas.

Se habían ocupado de la ley de Arrendamientos y se habló de pasada de la situación política.

A su juicio, las reuniones matutinas de las Cortes serán muy pocas.

La discusión de la prórroga del presupuesto quedará liquidada con facilidad en una sesión y la reforma de las leyes tributarias durará otros tres o cuatro.

Como un periodista preguntara al señor Gil Robles sobre la fecha de las vacaciones, respondió que no las habría.

—Por lo menos—agregó—, yo no he hablado de nada de esto con el Gobierno y no creo que haya lugar, porque hay mucho trabajo pendiente. Naturalmente que serán fiestas los cuatro o cinco días de la Pascua, pero luego se trabajará sin interrupción, porque la labor legislativa a desarrollar es enorme.

Hay muchos proyectos pendientes, algunos como la ley de Sociedades obreras, que tiene más de 150 artículos. También esperan luego la ley Municipal y la Electoral y otras varias.

Tengan en cuenta que solamente con las tres que primeramente les he nombrado, suponiendo que las cosas vengán bien, hay trabajo para tres o cuatro meses.

Se refirió después al nuevo reglamento de la Cámara, que se comenzará a aplicar el próximo martes. Gracias a él, confiaba precisamente en que la discusión de los proyectos pendientes se pudiese llevar con mayor aceleramiento, pues se evitan muchas discusiones y si el presidente cumple estrictamente el reglamento, la rapidez será indiscutible.

No podrá hablar más que un número determinado de minorías y a los que no les llegue, podrán hacer uso de la palabra para explicar brevemente el voto y así todos podrán expresar su opinión.

Cada minoría no tendrá derecho más que a utilizar un turno.

Los informadores de la pregunta en que consistía la ley acordada esta mañana en el Consejo de ministros referente a incompatibilidades y el señor Gil Robles respondió que creía se trataba de la incompatibilidad de una alta personalidad de la abogacía, caso planteado por el propio interesado.

Una opinión sobre materia presupuestaria

La "Gaceta"

Asuntos valencianos

La "Gaceta" publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones: Trabajo. — Orden resolviendo las elecciones verificadas para designar los vocales representantes obreros en la sección de Profesores de Orquesta del Jurado mixto menor de Espectáculos públicos, y proclamando como vocales efectivos de dicha sección a Vicente Pérez Tomba y a Secundino Gil Barberá, y suplentes a Juan Riera Cerdá y Vicente Bernárdor Bañó.

Industria. — Orden autorizando a la Unión Naval de Levante S. A. para importar en régimen temporal, por la aduana de Valencia, los efectos que se indican.

Dirección de Ferrocarriles.—Resolviendo instancia de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, solicitando se le conceda un servicio de la clase a) para transporte de viajeros entre Valencia y Utiel. Se accede a lo solicitado.

Una petición del Ateneo.

La junta directiva del Ateneo de Madrid ha dirigido al Presidente de la República un atento escrito en el que solicita que cuanto antes se devuelva la vida normal a España, puesto que tal como se desarrolla actualmente, España da la sensación de haber sufrido un cambio de régimen que la retrotrae a las épocas anticonstitucionales.

Firman los componentes de la junta de gobierno.

De la estafa al Banco de España

Se ha solicitado por el ex conde de Villapadierna la reforma del auto de procesamiento con motivo de la estafa al Banco de España.

El juez ha acordado ratificar dicho auto.

Consejo de guerra

Ayer mañana, en el salón de actos de la Cárcel Modelo fue juzgado en Consejo de guerra ordinario Bernardo Santamaría Barrera, guarda de la fábrica La Papelera Madrileña, que el día 7 de Octubre, con ocasión de un tiroteo en los alrededores de la fábrica, fue detenido.

El fiscal, terminado el desarrollo de la prueba, retiró la acusación formulada, por comprobarse que las fuerzas que disparaban eran las de Asalto y guardia civil entre sí.

Impresión de una visita a Asturias

El ministro de Industria habló con los informadores de las impresiones recogidas en Asturias, diciendo que el Gobierno tiene un grandísimo interés en que se reanude cuanto antes el trabajo en las minas de la provincia de León y Palencia, ya que el retraso obligado de Asturias representaba un grave quebranto para la región.

La razón de este paro no era la de sancionar la acción revolucionaria, sino únicamente como un fin previsor, en evitación de que pudieran reproducirse algunos hechos análogos a los ocurridos anteriormente. Una vez detenidos los cabezallas y descubiertos importantes depósitos de armas, ha sobrevenido un gran estado de abatimiento y desilusión entre el personal obrero, y ello, unido a la situación de miseria que ya empezaba a producirse en algunas zonas, ha hecho que totalmente se dispongan a trabajar, sin peligro alguno de nuevos sucesos.

He dispuesto que el trabajo en las minas comience el próximo miércoles, después de tomar varias medidas, entre ellas la expedición de carnets. La otra medida es controlar la dinamita que se usa en las explotaciones mineras, estableciendo polvorines debidamente vigilados.

Comenzarán primeramente a entrar al trabajo los obreros que coadyuvaron con las autoridades al mantenimiento del orden y después, se harán otras relaciones.

Añadió el ministro que las minas no han sufrido destrozos. Comentando los episodios revolucionarios, dijo que una de las cosas que más le han llamado la atención, ha sido el contraste advertido entre algunos hechos vandálicos, y los rasgos de verdadero romanticismo de que dieron muestra los primeros dirigentes, que llegaron hasta a devolver algunos objetos de valor.

El "Diario de Guerra"

El "Diario de Guerra" publica una orden diciendo que, normalizada la situación en la región asturiano-leonesa y reducido considerablemente el contingente de tropas allí concentradas, el ministerio de la Guerra ha resuelto que el general de división don Eduardo López Ochoa, cese en el cargo de jefe del cuerpo de operaciones en aquellos territorios y se reintegre al ejercicio de las funciones en esta capital, al frente de la tercera inspección general del ejército.

El sumario por alijo de armas

El juez especial en el sumario por el contrabando de armas, señor Alarcón, recibió ayer declaración al consejero del Consorcio Militar coronel don Ignacio Estuantura, director de la protección militar de Sevilla, y al teniente coronel don Manuel Esquivias. Sus declaraciones tendían a averiguar las relaciones que tuvo el señor Echevarrieta con el Consorcio de Industrias Militares.

El señor Alarcón manifestó a los periodistas que con motivo de la detención del señor González Peña, se intensificarán las actuaciones del sumario en lo que respecta a Asturias.

La Sala segunda del Supremo pedirá el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor González Peña.

Esta tarde el señor Alarcón se personó en la Cárcel Modelo para tomar declaración a los últimamente detenidos e interrogar a algunos procesados.

Habiendo con los periodistas, el señor Alarcón, al referirse a la detención de González Peña, dijo que con tal motivo se intensificarán los trabajos judiciales, sobre todo por lo que respecta a la actuación de Peña en el período prerrevolucionario.

Seguramente el señor Alarcón se dirigirá a la Sala segunda del Supremo para que ésta solicite de las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar a González Peña.

Se concede importancia a la declaración que prestaron ayer mañana los señores Esquivias y Llanderas, vocales del Consorcio de las Fábricas Militares.

El señor Esquivias es el director de la fábrica militar de Sevilla y el señor Llanderas, director de la protección militar.

Han venido exprofeso de Sevilla para declarar y han facilitado importantes datos acerca de las relaciones con Echevarrieta durante el mando del señor Azaña.

No hay ruptura entre Hungría y Yugoslavia

La legación de Hungría en Madrid, declara que no tiene información alguna que confirme la noticia que publican algunos periódicos de la mañana, de la supuesta ruptura de relaciones diplomáticas entre Yugoslavia y Hungría.

Siguen los atracos

A última hora de la tarde penetraron en la casa número 2 de la calle de José Miguel Gordón, donde están instaladas las oficinas de administración de una cooperativa de casas baratas, cinco pistoleros, que amedrentaron a los empleados, haciendo les ponerse de cara a la pared.

Se apoderaron de 5.000 pesetas y huyeron en un automóvil que los esperaba.

Barcelona. — En la calle de Daoiz y Velarde, barriada de Sans, el cobrador de la Compañía Industrial Algodonera José Balaguer, fué atacado por cinco pistoleros, que le quitaron 8.000 pesetas. Después huyeron en un auto.

El atraco fué presenciado por numeroso público, que permaneció pasivo y sin decidirse a adoptar una resolución.

La policía detuvo después a dos sospechosos.

En Oviedo sigue apareciendo dinero

Oviedo. — En los montes de La Parra aparecieron ayer 5.000 pesetas más de las robadas al Banco de España.

Fueron halladas por un guardia civil.

Los cambios

Franco franceses, 48'40. Idem suizos, 238'37. Belgas, 171'62. Libras, 36'35. Dólares, 7'35. Liras, 62'90. Marcos oro, 2'94.

Impresión de Bolsa

Menos negocio que en la sesión anterior, hubo hoy en la Bolsa. En el departamento de valores de dividendo apenas si se ha tratado una media docena de valores y en el grupo especulativo que dan sin operarse Rif y Petrolitos.

Para eléctricas hay dinero. Por consiguiente, la firmeza continúa, mejorando Guadaquivir y telefónicas preferentes.

Los nortes, que hace días no se trataban, pierden durante la cotización 0'75.

En valores del Estado la tendencia es buena para el amortizable libre de impuestos y para el Exterior se ganan pequeñas fracciones en las cotizaciones.

Los bonos oro y obligaciones de Tesorería se muestran más firmes, repitiendo todos ellos sus cambios. El Banco de España mejora de 5'71 a 5'72.

Nuevo presidente de la Audiencia de Zaragoza

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zaragoza, don Gerardo Alvarez Miranda.

En honor de Lerroux

Teruel. — El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad proclamar ciudadano de honor al presidente del Consejo don Alejandro Lerroux y recabar de los municipios de la provincia que tomen el mismo acuerdo.

Muere a los 108 años

El Ferrol. — Ha fallecido a los 108 años María Tita, natural de Betanzos.

Recientemente falleció su hermana, que tenía 103 años.

Ambas conservaron hasta el último momento sus facultades mentales.

Un niño abogado

El Ferrol. — Comunican de Miño que uno de los niños jugaban alrededor de un pozo, cuando cayeron a éste Avelino Couceiro y Juan Prades.

El primero fué extraído muerto y el segundo gravísimo.

Un expediente

Sevilla. — El gobernador manifestó a los periodistas que el alcaide de La Rinconada le había remitido el expediente que se instruyó con motivo de la actuación del señor Sánchez Dalp, en el pago de los jornales a los aceduneros.

Noticias de Gobernación.

El ministro de la Gobernación facilitó de madrugada un telegrama del comandante Doval, comunicando que durante el día de ayer fueron detenidos por distintos grupos móviles, 24 individuos que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

Detalla el telegrama los nombres de algunos.

También da cuenta de las armas recogidas últimamente.

El gobernador de Murcia envió otro telegrama en que dice se ha celebrado una manifestación de centenares de obreros para agradecer el decreto sobre sericultura.

Después dijo el señor Vaquero que los nombramientos de comisarios generales acordados en el Consejo de ministros, son:

Para la séptima región, don Telmo Almellón.

Para la quinta región, don Eusebio Llanes.

Para la segunda región, don Juan Herrera.

Para la sexta región, don Gregorio Rajal y para la cuarta región, don Joaquín García Grande.

Estos excelentes funcionarios cuentan en sus respectivas hojas de servicios con relevantes hechos y responde el nombramiento a un plan que sigue el Gobierno para continuar el hallazgo de armas.

Espera el ministro que el Gobierno marque la función que han de desempeñar esos funcionarios.

Terminó diciendo el señor Vaquero que hoy, a las 10'30, se reuniría el Consejo de ministros y a preguntas de los periodistas dijo que la reunión ministerial sería breve.

Extranjero

Sanjurjo no va a Busot

Lisboa. — El general Sanjurjo ha desmentido piense ir por ahora a Busot.

Tampoco irá a Archena.

La despedida de húngaros en Yugoslavia

Belgrado. — El Gobierno ha calificado de pura invención una información publicada por una agencia extranjera en la que se decía que el Gobierno yugoslavo había decidido expulsar de la capital a todos los súbditos húngaros que trabajaban en ella, dándoles un plazo de 24 horas.

La referida agencia explicaba la medida como unas represalias a consecuencia de las acusaciones sobre supuesta complicidad de Hungría en los atentados de Marsella.

Budapest. — En los círculos oficiales, contestando a demandas del extranjero, declararon que no es cierto que se hayan roto las relaciones diplomáticas entre Yugoslavia y Hungría.

La expulsión de húngaros de Yugoslavia es cuestión que debe de unirse a las quejas contra Yugoslavia, que serán examinadas en la Sociedad de Naciones.

Los húngaros ya expulsados son unos 2.000 y se espera la llegada de otros 2.000.

Los expulsados declaran que se han visto obligados a abandonar el territorio yugoslavo en tan corto plazo, que no han podido traer consigo ni las cosas más indispensables.

Hitler destituye a otra personalidad «nazi»

Berlín. — Hitler ha destituido a Feder, subsecretario de Economía y comisario de los repartos de tierras.

Feder es autor del programa oficial del partido «nazi» y uno de sus fundadores, antes de que ingresase en él Hitler.

Actitud de un director de orquesta

Berlín. — El maestro Erick Kleiber, que esta noche debía dirigir un concierto de la Filarmónica, tuvo que ser sustituido en el último momento por haberse negado a ocupar su puesto; este gesto del referido profesor está, sin duda, relacionado con la nueva política cultural que viene desarrollando el partido nacionalsocialista.

Berlín. — Ha causado gran impresión en los medios musicales y políticos la negativa en el último momento del famoso director de orquesta alemán Erick Kleiber a dirigir el concierto de Beethoven con la Orquesta Filarmónica de Berlín.

En el programa se incluía la composición moderna del compositor español Manuel Falla, «El sombrero de tres picos».

Se cree que esto pudiera ser la causa del conflicto entre Kleiber y los «nazis», pero también se piensa que la determinación de Kleiber pudiera tener relación con la dimisión del famoso director Burtwengler de la dirección del Teatro Real de la Opera de Berlín.

Se afirma, aunque no se ha confirmado todavía, que otros directores de orquesta también muy conocidos, han dimitido de sus cargos como protesta del trato que dan los «nazis» a los judíos.

Esta ha sido precisamente la razón que ha motivado la dimisión de Burtwengler.

El compositor Strauss

Berlín. — En los círculos musicales de esta capital corre el rumor de que el célebre compositor Ricard Strauss tiene la intención de presentar la dimisión de su cargo de presidente de la Cámara de Música del Reich.

Del atentado contra Kirov

Moscu. — El periódico «Pravda» dice que a pesar de las medidas tomadas por las autoridades locales de Ousbekisten y por el comisario del Gobierno, señor Kougbit chef, para reprimir severamente los sabotajes en las plantaciones de algodón, en estas últimas semanas ha habido nuevos sabotajes.

Se continúa ignorando los móviles del atentado de Kirov.

Era presidente del Consejo directivo de la U. R. S. S. lo que le daba por extensión carácter de miembro del Gobierno — en Rusia el poder ejecutivo no es ejercido por una persona sino por un colegio —, pero era ante todo miembro importante y fuerte personalidad del partido comunista.

En los medios oficiales se justifica el silencio de la Prensa por la costumbre que tiene la justicia rusa de no decir nada antes de efectuar las diligencias necesarias. Hasta ahora sólo es posible registrar los hechos siguientes: El de que como Kirov era una personalidad simpática cabe descartar la posibilidad de haber sido asesinado por motivos personales.

Ninguna información digna de crédito permite creer que el asesino haya sido miembro del partido comunista.

Ante el aumento de los armamentos alemanes

París. — El ministro de la Guerra, general Maurin, al informar ante la comisión del Ejército de la Cámara, ha manifestado que después de las declaraciones que hizo recientemente el mariscal Pe-tain, Alemania ha aumentado sus armamentos en tales proporciones que debían examinarse con urgencia nuevas medidas con objeto de que Francia no se encuentre en estado de inferioridad.

Refiriéndose a las cifras consignadas en el informe del señor Archimbaud, el general Maurin indicó la importancia de los objetivos y del material de que en la actualidad dispone el ejército alemán.

La comisión rogó al ministro que la tenga constantemente al corriente de la situación respectiva de las fuerzas alemanas y francesas.

La sustitución del cobre por metales ligeros

Berlín. — La industria alemana se esfuerza por reemplazar el cobre por metales ligeros, muchos de los cuales son a base de aluminio. En un artículo publicado en un periódico y titulado «Triunfo de los metales ligeros», se cuentan actualmente quinientas variedades de metales de fabricación alemana perfectamente aptos para reemplazar el cobre en las construcciones metalúrgicas.

La creación de una oficina de regulación bancaria

Berlín. — El Gabinete del Reich ha adoptado medidas económicas y financieras importantes.

La principal codifica las conclusiones del informe sobre la reforma bancaria sometido al «fuhrer» y canciller del Reich señor Hitler por el ministro de Economía señor Schacht.

Se establece la delimitación entre reglamentación del mercado de valores y mercado de dinero y se prevé la creación de una oficina de control de Bancos e institutos de crédito.

Una ley especial completa la ley anterior y especifica que ningún dividendo de ninguna sociedad deberá sobrepasar del 6 por 100, y en ciertos casos el 8 por 100.

Los beneficios suplementarios servirán para constituir un fondo de empréstito.

La ley fija en cincuenta años los derechos de protección legal de los derechos de autor en materia de librería, música y escultura. La protección del Estado en estos casos era, hasta ahora, de treinta años.

Otra ley se refiere al control por el Gobierno del Reich de los precios de los productos industriales, control hasta ahora ejercido por una comisión de precios sobre artículos de primera necesidad.

El Gabinete del Reich ha decretado también la supresión de doce bolsas de valores existentes en Alemania.

Sólo subsistirán las de Berlín, Breslau, Hannover, Stuttgart, Múnich, Hamburgo, Leipzig, Dusseldorf y Francfort au Main.

En la Cámara británica se debate el sistema colectivo de paz

Londres. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, se ha planteado un debate sobre el sistema colectivo de paz de que recientemente habló el señor Baldwin, y la interpretación del artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Lord Stanhope, subsecretario del ministerio de la Guerra, dijo que el Gobierno sostiene con todas sus fuerzas el verdadero sistema colectivo de paz.

Agregó que la política que viene desarrollando no es una política de influencia, que consiste en ejercerla en favor de mejores relaciones entre las naciones y arreglo amistoso de las dificultades que se plantean.

Hizo observar que en su discurso, el señor Baldwin empleó la expresión «sistema colectivo de paz», en su sentido más estrecho, pero que no se debe interpretar como limitado a la imposición de sanciones de la Sociedad de Naciones, la cual no fué creada para castigar a las naciones que recurran a la guerra, sino para conjurarla.

La idea completa de la Sociedad de Naciones y el sistema de política de paz consisten en que en el caso de que una nación sufra un agravio o plantee una acusación contra otra, ambos casos sean sometidos al Consejo de la Sociedad de Naciones y discutidos francamente a fondo con objeto de lograr un apaciguamiento; de esta manera se puede mantener la paz en el mundo.

«Este es—dijo Lord Stanhope—el tal sistema colectivo de paz y esta es la política que el Gobierno británico tiene la intención de proseguir».

Se implantan aduanas en la isla de Heligoland

Berlín. — La pequeña isla de Heligoland, que fué cedida por Inglaterra a Alemania en 1890, a cambio de la isla Zanzibar, hasta ahora no estaba comprendida en ningún territorio aduanero.

Ninguna barrera aduanera se oponía a la libre entrada de las mercancías extranjeras, de manera que constituía el paraíso de los turistas alemanes, que iban a Heligoland a provisionarse de numerosos artículos extranjeros, especialmente licores y cigarros, que obtenían a precios desconocidos en Alemania.

Este régimen de privilegio va a terminar. En efecto: se ha decidido establecer aduanas.

Los ingresos alemanes por este concepto no aumentarán en ninguna proporción notable, a consecuencia de esta medida, y, en cambio, Heligoland perderá uno de sus principales atractivos.

Violento incendio

Hollywood. — Un violento incendio ha amenazado destruir el estudio de la Warner Bros y First National, valuado en tres millones de dólares.

Las llamas pueden verse a una distancia de dieciocho millas.

Han quedado destruidos cuatro escenarios de películas sonoras.

El fuego se ha hecho más importante a consecuencia de la existencia de productos semileptivos.

Los servicios de incendios de Los Angeles y Pasadena fueron requeridos con toda urgencia, cuando a

la media hora de iniciado el fuego no se había logrado localizarlo. A media noche, sin embargo, después de enormes esfuerzos de los bomberos, se ha logrado localizar el fuego.

Ha sido interrogado Paolovitch

Tolón. — El croata Vinko Paolovitch, ha sido interrogado por el juez de instrucción.

Se defendió de haber vivido en Austria y pretendió que el objeto de su estancia en Francia era sólo para ganarse la vida.

Paolovitch trabajó durante mucho tiempo cerca de Thinville; después se trasladó a Luxemburgo, Bélgica y Alemania, volviendo a Francia.

Condenado a prisión correccional, al salir de la prisión fué obligado a marchar a Francia, y entonces pudo lograr el carnet de identidad a nombre de Meoz, lo que le permitió quedarse en Francia sin ninguna inquietud.

Paolovitch, cuyas contestaciones son dificultosas, es asistido por un intérprete.

En espera que el magistrado instructor recoja precisiones sobre el papel que ha tenido en el atentado de Marsella, Paolovitch ha sido enviado a la prisión.

Bienes confiscados

Berlín. — Han sido prohibidos y confiscados los bienes de numerosas sectas religiosas de Hamburgo y Turingia. Se abrigaban sospechas contra dichas sectas de agrupar a los elementos comunistas y hostiles al Estado nacionalsocialista.

SERRANO.

Cataluña

UN ESTAFADOR

Ha ingresado en la cárcel el empleado municipal Félix Paulo, acusado de haber estafado a diversas personas, haciéndose pasar por secretario del alcalde.

Una señora lo denunció por haberle estafado una cantidad ofreciendo resolverle la cancelación de una deuda de alquileres.

EN GOBERNACION

En la consejería de Gobernación estuvo ayer mañana cumplimentando al señor Carreras el comandante del cuerpo de Seguridad señor Marzo, que ha asumido el mando de las fuerzas de Seguridad, por haber marchado a Madrid el teniente coronel jefe de las mismas señor Caballero.

LOS PLEITOS DE EDUARDO BRITO

Durante la celebración de un juicio de conciliación en el Jurado mixto de Espectáculos entre el barítono cubano Eduardo Brito y un apuntador, por diferencias surgidas en la cuestión del trabajo, lejos de llegar a una conciliación, se exaltaron y agredieron.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

DENUNCIA

En el cuartel de la guardia civil de la barriada de Sans, se presentó ayer mañana José Benegas, denunciando que al pasar por la calle de Daoiz y Velarde, le salieron al paso unos individuos que le arrebataron violentamente una cartera en la que guardó ocho mil pesetas que acabó de cobrar en un Banco de la plaza de Cataluña, por cuenta de la Industrial Algodonera, de la que es empleado.

En la Jefatura se tiene la impresión de que no se trata de un atraco, sino más bien de la fecha de una carterista, toda vez que el bolsillo donde el denunciante guardaba la cartera aparece rajado. De todos modos, el Benegas ha sido citado a declarar para que concrete la forma en que fué robado.

CONSEJO DE GUERRA

En el local de las dependencias militares se celebró Consejo de guerra contra el paisano Emilio Pérez, de cuarenta años, pintor, natural de Utiel.

Según el apuntamiento, el 9 de Octubre por la tarde, en la estación de Sarrá, el procesado se movió de los guardias de Seguridad.

El fiscal ha pedido un año de prisión correccional y el defensor, la absolución.

El Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

ROBERT.

ENSEÑANZA

FESTIVAL BENEFICO

Los alumnos del quinto curso de la Facultad de Medicina, continuando la costumbre, celebran un festival en beneficio del Hospital de Niños del doctor Gómez Ferrer, celebrándose este año en el teatro Eslava, hoy viernes por la tarde.

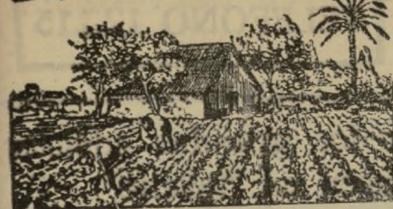
Se representará, por los alumnos de quinto curso el propósito cómico de Paso y Estremera, «Sexto Sexto», tomando parte en el festival Amparito Martí y Paco Pierrá, que galantemente se han ofrecido a contribuir a esta fiesta benéfica.

Y como fin de fiesta la Tuna Escolar Médica interpretará selectas composiciones.

No dudamos que el público valenciano, tan altruista, se apresurará a acudir a Eslava, hoy, en beneficio del Hospital de Niños.

El presente número ha sido visado por la censura

LA HUERTA VALENCIANA.



No hay crisis, "LA HUERTA VALENCIANA" vende cada día más barato en beneficio del público. Linterna, 21, entresuelo

Salidos Gangas Ocasiones

Table listing various goods and their prices, including mantas, paños, and textiles.

Table listing various goods and their prices, including pañetes, cubrecama, and other household items.

Regalo a todos los compradores una pieza de cinta de hilo "LA HUERTA VALENCIANA". Calle de la Linterna, 21, entresuelo (frente a la Esterería). Teléfono 11.452

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Parece increíble. Del trozo de reloj que me ha regalado el señorito me ha hecho un reloj nuevo el relojero precisión. Pl. y Margall, 44.

Local. De 300 metros, propio para industria o almacén, por pocas pesetas, se alquila o se vende. Razón: Camino de Montolivet, núm. 18, Jaboneras.

Doña Dolores Pérez, Ermita, 25 (Rafael de Riego), admitiría dos huéspedes toda pensión, habitación confortable, balcón calle y precio módico.

Alquilamos. Máquinas escribir, desde las pocas pesetas. Casa OMBIS, Mar, 1.

Vendo fiaca. Verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Calle de Cádiz, 68, droguerías.

A plazos. O al contado vendo Renault, de 13 H P, conducción lateral, de cinco plazas, en perfecto estado y a toda prueba. Verdadera ganga por proceder de embargo. Padre Jofre, 19, bajo.

Nombres cultos - Ocasión. Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España. HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN, por A. HERRERO MIGUEL. Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades. Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátese de una obra amena y lujosamente encuadernada. La regala INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6021, Madrid.

Don: Profesión: Domicilio:

Caja General de Ahorro. Bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Av. Sabnerón, 10. SUCURSALES. Grao: Avenida Puerto, 356. Alcira, Alcoy, Castellón, Denia, Elche, Gandia, Jativa, Orihuela, Requena, Villena. INTERESES QUE ABONA. Cuentas... 2% Libretos... 3.50% A seis meses 3.60% A un año... 4% Sin límite de operaciones en libretos. EL AHORRO. de un céntimo diario, practicado con seguridad, resguardo de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

El Cielo y la Tierra. Novísima Geografía Universal Ilustrada. Descripción astronómica: Don JOSE COMAS SOLA. Descripción geográfica de cada una de las partes del Globo: Don RICARDO BELTRAN y ROZPIDE. De la Academia de la Historia, secretario general perpetuo de la Sociedad Geográfica Nacional y don VICENTE VERA. Bibliotecario perpetuo de la Sociedad Geográfica Nacional. Geografía general: Don MIGUEL POMPIDO LLATAS. De la Sociedad Geográfica Nacional y don GONZALO DE REPARAZ (HIJO). Obra que consideramos útil y casi diríamos indispensable. Es una Geografía puesta completamente al día. Novísima porque toda mudanza o transformación operada en la contextura política, económica y social de los diversos países está explicada y fijada en esta obra: universal porque está todo en ella contenido y a todos interesa; ilustrada por cuanto ninguna la aventaja en riqueza gráfica y artística. Yendo relacionada la constitución de nuestro globo con la mecánica celeste, damos la geografía astronómica asociada a la geografía física, política, racial, estadística, etc. Con ello justificamos plenamente el título de Novísima Geografía Universal Ilustrada, aplicado al estudio y descripción de El Cielo y la Tierra. Que su ilustración supera a todo lo hecho hasta aquí en esta especialidad, lo demuestran los 4.300 grabados e infinidad de mapas, láminas en colores de los notables artistas J. Segrelles, F. Blanch, R. Costa, Agudo Clará, etc. Uno de los elementos más importantes o esenciales de toda Geografía, es, sin disputa, el referente a los mapas. Teniendo esto en cuenta, esta obra contiene: en colores 174 mapas, 45 planos y 42 láminas; a una tinta 241 mapas y 41 planos, siendo el mejor Atlas publicado. Figuran: mapas de continentes, de todos los Estados políticos, de los principales grupos orográficos, etc., trazados y grabados todos ellos expresamente para esta publicación. Representante en Valencia y su provincia: FRANCISCO RUANO, Martínez Cubells, número 4. Pidan precio y condiciones de pago a plazos y al contado. ¡Hágase una gran biblioteca por diez pesetas al mes!

¡IMPRESORES! Liquidación de maquinaria, enseres y material de imprenta. Dos máquinas Albert, tamaño platina 116 x 82 centímetros. Una máquina de doblar. Una máquina de aserrar a pedal y a motor. Tipo común, desde el cuerpo seis al 12, en gran cantidad. Titulares, desde el cuerpo seis al 48, surtidas. Interlineas y regletones surtidos y en gran cantidad. Imposiciones sistemáticas de 24 a 96 puntos, desde ocho a 48 ciferos. Galerines de caoba, comodines, chivalestes, etc. Una máquina de coser con alambre. Todo en buen uso y económico. Diríjase a S. Romero, Gran Vía Germanías, 33, de once a una.

AGENTES. Compañía de Crédito y Construcción, S. A. Se necesitan agentes productores bien retribuidos, en Valencia, Castellón y Alicante y todos los pueblos de sus provincias. Sangre, 9 y 11, de cinco a siete tarde. Teléfono 18.531, Valencia. Mata hormigas DILUVIO (Marca registrada). Radikalmente terminará con las que tenga en huertos, árboles y casas. Tbitos, a 50 céntimos y dos pesetas. Se vende en todas las droguerías. Registro central: Libertad, 118 (Cabañal) - Teléfono 31.941. Local: San Vicente, 46 (Valencia) - Teléfono 13.338.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. AGENDA DE BUFETE. DIETARIO. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA. AGENDA CULINARIA. AGENDA DE BOLSILLO - CARNET. BLOC CALENDARIO DE MESA. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. SOLICITE PROSPECTOS!

TRANSPORTES MONLLOR. BARCELONA-PARQUE. 2 Teléfono 16.219. VALENCIA-CLAVE 18 Teléfono 12.011. Illustration of a man carrying a box, a train, and a truck.

EDITORIAL PROMETEO. Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ. Apartado 130.-VALENCIA. OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ. NOVELAS: Arrós y lletana, Flor de Mayo, La Berceca, Entre naranjos, Sónnia la cortesana, Ceñas y barro, La Catedral, El intruso, La Bodega, La Horda, La maja desnuda, Sangre y arena, Los muertos mandan, Luna Benamor, Los argonautas (2 tomos), Mare nostrum, La tierra de todos, La difunta, El paraiso de las mujeres, La tierra del mar, reina Calafia, Novelas de la Costa Azul, El Papa del mar, A los pies de Venus, Novelas de amor y de muerte, En las islas de oro, Cuarenta, La Condenada, Cuentos valencianos, Viajes: En el país del arte, Oriente, El país del mundo, de una novelista (3 tomos), Artículos: El militarismo mexicano, 5 pesetas volumen. NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por OMBESINO y NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por OMBESINO y V. Blasco Ibañez, traducción de V. Blasco Ibañez. Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI. 10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por OMBESINO y V. Blasco Ibañez, traducción de V. Blasco Ibañez. 6 tomos encuadernados en tela. Ilustraciones y mapas. 750 pesetas volumen. BIBLIOTECA FILOSOFICA Y SOCIAL. - Altimira, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencet, Voltaire, etc. 2 pesetas volumen. BIBLIOTECA CLASICA. - Los grandes libros de la antigüedad. - Clásicos griegos, latinos, españoles, etc. 2 ptas. SHAKESPEARE. - Obras completas. 12 vols. 42 pesetas. EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor MARDEUS, versión española de V. Blasco Ibañez. 35 tomos 42 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos. NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA. - Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Remíz Angel, Stendhal, Zola, etc. 2 pesetas volumen. LAS OBRAS DE JACK LONDON. - Nadie le ha superado en los relatos de aventuras. Originalidad, interés y emoción inmensos. 3 pesetas volumen. LOS CLASICOS DEL AMOR. - Abate Casanova, Arellano, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio. - Aspecto nuevo de los autores del clasismo. 2 pesetas volumen. BIBLIOTECA ECONOMICA. - Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca. 1 peseta volumen. COLECCION POPULAR. - Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc. 1 peseta volumen. LAS NOVELAS DEL MISTERIO. - Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo. 2 pesetas volumen. BIBLIOTECA DE ARTE. - Obras de Ruskin. 2 ptas. vol. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORANEA. - Los mejores escritores. 2 pesetas volumen. LA CIENCIA PARA TODOS. - Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación. - 150 ptas. vol. LOS LIBROS DEL HOGAR. - Indispensables en toda casa. Para escribir bien las cartas. - La cocina para todos. - Lo que cantan los niños. 2 pesetas volumen. LA NOVELA ILUSTRADA. - Obras de Tolstói, Dumas, etc. - Colección Reombole, por Ponson du Terrail, cétera. 25 céntimos volumen. LA NOVELA LITERARIA. - Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. 4 pesetas volumen.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS. de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. - Se admiten señoras. - No se exige título. - Edad: Dieciséis a treinta y seis años. - Exámenes en Marzo. - Para el programa oficial que regulemos, «Contrataciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precallos, 23, Madrid. - GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, lebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Mi oferta puede interesarle. Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador. Ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna. Todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en PISOS de estas condiciones; en la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas muy baratas. Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, 15, de diez a cinco tarde. Teléfono de EL PUEBLO 12.115

ESTAMPA BARCELONESA

El filósofo callejero

Barcelona, encanta, enamora, cautiva. Es nuestra ciudad algo inconfundible o de no fácil asimilación: es Barcelona. Sus calles lujosas repletas de viandantes precipitados, no son obstáculo al vendedor callejero que se obstina en distraer a los que precipitadamente usan la vía en busca de algo práctico.

Nos hemos fijado en la calle de Pelayo, lugar de bazares y grandes edificios, como predilecta para el vendedor ambulante. Casi nunca ponemos atención al propagandista de sus mercancías que pretende vendernos a precios verdaderamente ridículos, explicándonos que su procedencia es de un robo, o una quiebra, o un «descuido». Nos ofrece una pluma estilográfica por 1'25 pesetas! ¡Pero qué pluma, señor! De bisutería barata ha de ser. No hacemos caso a sus llamadas y seguimos nuestro camino. Pero el otro día nos llamó. El hombre de las plumas había tendido en el suelo un trapo rojo sobre el que puso un tintero sucio, repleto de tinta. Unas cuantas monedas de cinco pesetas adornaban los aledaños del tintero.

«Señores: He ahí una ganga. Ustedes todos disculparán la molestia que les voy a causar explicándoles la ventaja de esta pluma, que es producto de una manufactura nacional que se ha establecido en España con el solo interés de perjudicar las mejores marcas extranjeras. Nosotros, los españoles, no estimamos nuestra producción.

España, la patria del Quijote, de aquel ingenioso hidalgo don Miguel Cervantes de Saavedra, necesita saber escribir. ¿Por qué no escribe? Porque no tiene pluma, y si tiene plumas, de esas de metal, baratas, con un mango colorado o verde, sentimos el ridículo de usarlas.

La pluma ya ha dejado de ser útil, pasa a ser un instrumento de vanidad, de orgullo, a una propiedad «chic». ¿No os habéis fijado en esos muchachos y muchachas que inician el flirteo enseñándose mutuamente una pluma estilográfica? Si ella presume de una marca superior, el galán queda humillado. Pero si es al revés, si la pobre muchacha luce una pluma barata, de marca nacional, entonces el galán que posee una pluma extranjera de renombre, se acerca atrevidamente a ella y le ofrece su amor... ¡Y esto ocurre en España! ¡Hay que ver la pobreza de los espíritus mezquinos! Y es porque esos jóvenes no se sienten españoles ni tienen el recuerdo del Ingenioso Hidalgo, honra patriótica de nuestras letras, que llevó el pendón español por todo el mundo.»

Y prosiguió: «Yo no voy a molestarles explicándoles el origen de la pluma, el por qué empezó a usarse la pluma y cuántos fueron los que más utilidad sacaron de su pluma; pero si quiero decirles que la pluma que yo les ofrezco al módico precio que luego diré, es tan barata, más buena y útil aún, y más distinguida y más bonita, que las extranjeras. No reside en la estética ni en el material: tiene la importancia del carácter de letra. ¿Usted no sabe escribir, señor? Es posible que no sepa. Son muchas las personas de porte distinguido, como usted, que no saben escribir, ni leer siquiera, porque la vida moderna exige que la mayoría de las personas cuiden solamente de su indumentaria. ¡Y es natural! Un mal empleado, o mejor dicho, un buen empleado, no gana cuatro reales al mes. Un paranchin, un señor que aparenta tener mucho dinero, exquisita educación y estar sobrado de vestimenta, gana en un día, por cualquier truco de engaño, bastante para mantenerse un mes. No me extrañaría, pues, señor, que usted no supiese escribir ni leer siquiera, ni siquiera hablar. Pero en este caso no es usted el deshonrado, no; sino las circunstancias, que no le facilitaron una educación cuando era pequeño, obligándole a ir a la escuela. Esta es la causa por la que la fábrica que represento ha lanzado a la venta, al miserable precio, que luego diré, estas plumas de ónix, de verdadero ónix, que es el metal menos usado por nuestros contemporáneos, porque no hay quien pueda pagar su valor. Y esta propiedad y casualidad que ustedes pueden adquirir por el módico precio, que he de decirles, se debe a que este valiosísimo elemento está despreciado por las dificultades que encuentran los grandes capitalistas para extender su capital. No hay mercados; la pobreza nos domina. No puede continuar el estado actual. Reconocemos que las industrias se debilitan por las confusiones sociales; veamos cómo los Bancos han de cerrar sus créditos ante la inseguridad de la ex-

portación. No podemos comprar porque todo está caro; no podemos vender porque no hay divisas nuestras en el extranjero, y las monedas de otros naciones están bajo nuestra cotización.

Por esto, esta casa, a la que represento y que presenta la pluma nacional, ha tenido forzosamente que lanzarse a la calle para gritar a los españoles la necesidad de dinero... Siempre fuimos hidalgos los españoles y recogeremos ahora el grito del industrial español que necesita perder dinero para poder vivir, pensando en que con él, vivirán miles y miles de obreros a los que tiene ocupados.

Pensemos, señores, en la necesidad de que nosotros hemos de ser para nosotros. Yo me atrevo a ponerme en la vía pública a desear una propaganda que es ridícula y hace reír a la gente obligado también por las circunstancias. Yo sería útil en unas varietés. Tengo esa propiedad de hacer reír a la gente y el desearo de hacerme oír, pero es que en los teatros la gran crisis impide contratos nuevas y en el circo no se puede trabajar porque difícilmente la gente ríe. No ríe ya, porque no sabe cómo reír. No tiene el gesto de la risa, no sabe mover los labios. Unas monedas hacen mover con más utilidad la boca, al hacerla mastegar. Y estas monedas se precisan absolutamente para eso.

Pero siendo razonables, muy señores míos, hemos de convenir en que la utilidad de una pluma, aun para el señor que no sabe leer, es importantísima e imprescindible. Si usted lleva una pluma en el bolsillo superior de la chaqueta, nadie dudará de que sabe escribir correctamente y más, cuando se trate de una pluma confeccionada con material exótico, extraordinario, misterioso, que puede parecer de bisutería y que no lo es, sino de rica y escasa materia.

Y el efecto que causará aquella persona que no sabe escribir o que escribe con una caligrafía atroz, vale más que la exigua cantidad que ha de costarle mi pluma. Sin tinta, sin poder gastar una miserable cantidad de tinta diaria, no es posible la vida, porque la vida va engranada a una historia que se está escribiendo hoy, y que se escribirá mañana, y que pasado mañana habrá de escribirse. Y no tener una parte en el consumo de ese líquido imprescindible para la orientación del mundo, es no querer participar en los avances y necesidades de la humanidad.

Tenéis por poco dinero un objeto útil e imprescindible para la persona educada que necesita escribir; un objeto de arte, de preciosa materia que por estar en quiebra la casa que lo adquirió para anular las firmas extranjeras, lo vende a precio de bisutería. Y al mismo tiempo adquirir un objeto elegante, que adorna, que viste, que hace a la persona superior de lo que es.

Un peligro solamente puede existir y es que os la quiten. Pero no os haga dudar de la adquisición este posible percance. Viviréis en la completa confianza de que alguien se aprovechará de ello. No ocurrirá como en esos casos miserables en que el ladrón ha robado una pluma que no puede vender y que no le sirve para nada. A mitad del valor de coste, yo me comprometo a adquirir todas las plumas que os roben.

¿Queréis una? Ya ven ustedes que no se trata de un artículo determinado para los que saben escribir. Todo el mundo puede llevar una pluma en el bolsillo con la seguridad de que podrá escribir si sabe, y de que le adornará la presencia si no sabe. Con la ventaja de que puede estar en la condición de sufrir el estímulo a aprender a escribir.

Sólo por 1'25 pesetas, la cedo. ¡Es mi última palabra! Y agoté las plumas.

LEOPOLDO MARTINEZ PUIG.

En la Audiencia

En la Sala de lo Civil.

Se ha suspendido la vista de un contencioso-administrativo entre el Ayuntamiento de Carlet y el Banco Español de Crédito, sobre nulidad de ciertos acuerdos municipales.

Para informar en nombre del Ayuntamiento de Carlet estaba designado el letrado don Ricardo Samper Vayá.

Sigue dando juego el asunto del «duende»

Es precintada la cocina de la casa misteriosa.—Declaraciones del inquilino del piso, señor Palazón.—Se insiste en que la voz fué oída no estando en casa la criada.—La ciencia debe intervenir en vista de que la justicia no ha descubierto nada.—Lo que dicen el Dr. Gimeno Riera, el juez y el gobernador.—El «duende» dice que se va a Valencia.—Si se confirma, viviremos jornadas de emoción.—¿Se habrá anticipado la consabida «inocentada»?

Zaragoza.—Ha sido sellada la cocina del piso segundo derecha de la calle de Gascón de Gotor, número 2.

Hecho esto, y archivadas las actuaciones judiciales, la autoridad para finar el asunto del misterioso duende.

Ayer tarde nos entrevistamos con don Antonio Palazón y familia, inquilinos del piso de la calle de Gascón de Gotor, cuando se producía la misteriosa voz y a cuyo servicio se encuentra la joven Pascuala Alcober, considerada ahora inconsciente del misterioso fenómeno.

Don Antonio Palazón, hombre de suma discreción, mostrábase disconforme con la solución del asunto, por haber oído la voz misteriosa en ocasiones en que la sirvienta se hallaba alejada de la cocina. El señor Palazón, como su esposa y una hermana de ésta, nos relataron diversas ocasiones en las que la voz se había oído en estas circunstancias.

—Nosotros —nos dicen— dudando en algunos momentos de que pudiese ser Pascuala la que hablaba, hicimos la prueba de enviarla a la calle con el pretexto de hacer compras. La prueba falló el primer día, pues durante la hora y media de ausencia de la sirvienta no se oyó la voz en la cocina. Pero al día siguiente la repetimos con resultado distinto; esto es: oímos la voz misteriosa, y la sirvienta estaba en la calle.

Deseos de obtener información más exacta pedimos a los señores de Palazón nos concretaran otro caso, con fecha y hora.

—Recuerdo yo —nos dicen—, fué el día 20 del pasado mes, a las doce y media del día.

Se oyó la voz en ocasión en que las dos muchachas estaban en la cocina. Aterradas, salieron de la misma, y abriendo la puerta del piso se lanzaron a la escalera. En aquel momento dos señoritas que salían de visitar a los vecinos del piso contiguo al nuestro coincidieron en la escalera con las muchachas, y al enterarse del fenómeno entraron en nuestro piso, llevadas de la curiosidad, y pasaron a la cocina. Las dos señoritas, solas completamente, oyeron con toda claridad una voz que decía: «María, ya voy», y presas de espanto abandonaron también nuestra casa.

—¿No conocían a estas señoritas?—preguntamos.

Sabemos quiénes son, y nos sería fácil obtener sus nombres.

Tras esta conversación nos dispusimos a hablar con la joven Pascuala Alcober, pero ante el estado de ella abandonamos nuestro intento.

Como es muy natural, la muchacha se encuentra presa de una excitación nerviosa, anonadada al sentir sobre su persona la atención de las gentes.

La capacidad mental de la muchacha no alcanza a comprender cómo es posible hablar sin advertirlo.

Sentimos piedad por esta criatura, expuesta a la curiosidad pública, y desistimos de un interrogatorio, que habría de resultarle enojoso, en espera de ocasión más propicia, esto es, cuando la serenidad y la tranquilidad de ánimo le devuelvan sus pasadas energías.

Cuando nos disponíamos a abandonar la nueva vivienda de los señores de Palazón éste nos dice: —Desearía aclarar algo que me afecta personalmente. En «Heraldo de Aragón» de hoy se dice que al intentar el doctor Gimeno Riera poner a contribución sus conocimientos científicos recibió la «zafra repulsa de gentes impermeables a cierta cultura». Por si fuera yo el aludido, he de decir que en ningún momento me hubiera negado a que el doctor Gimeno Riera reconociera a la muchacha, si no hubiera sido porque precisamente en ese momento hizo dicho doctor ciertas manifestaciones en las que considero se declaraba espiritista. Prueba de ello es que di mi consentimiento para que el señor Gimeno Riera, visitara a la joven, y lo retiré cuando lei su declaración, por razón de que mi autoridad sobre la muchacha no llega al extremo de obligarla a someterse a prácticas espiritistas. Para un estudio científico la muchacha hubiera estado a disposición del

doctor Gimeno Riera, como estuvo a la de otros doctores.

Hemos hablado con algunos inquilinos de la casa, que nos han dado cuenta de diversas ocasiones en las que la voz del «duende» se dejó oír sin estar la muchacha Pascuala Alcober en la cocina.

Todos estos testimonios, con los de otras personas, amigos o relacionados de los señores de Palazón, de otros inquilinos, serán publicados en «La Voz de Aragón» previa autorización de los interesados.

Nadie hable de que la sirvienta Pascuala es una inconsciente y que está dentro de los dominios de la Psiquiatría si no puede demostrarlo. Pero demostrarlo en la Academia de Medicina, no en las columnas de los periódicos. Aseguramos que la familia de Pascuala no se opondría a ello, sino que facilitaría toda acción.

Creemos de extraordinario interés el conocimiento público del acta redactada por el digno juez municipal don Luis Fernando.

Consideramos imprescindible, para dar por terminada la cuestión, que hablen de nuevo los forenses, que redactaron un informe al cual se dio publicidad en la Prensa, y que estuvieran en la «prueba» que, a obscuras, se realizó en la famosa cocina.

¿Se han dado cuenta quienes hablan del oscuro asunto «n qué situación se ha dejado a dos médicos, precisamente por quienes no se oían la voz, que si lo es carece, hasta hoy, de medios para juzgar? (Si los tiene hará, de seguro, un informe brillantísimo, no lo negamos).

Pero es de interés extraordinario saber: ¿Qué palabras articuladas se oyeron?

Que no había luz cuando se oyeron las supuestas palabras.

Si en alguna ocasión las autoridades o alguien ha visto a Pascuala en el estado de inconsciencia.

En cambio nosotros podemos decir a las autoridades—hablaremos todavía de ello—, quiénes han oído la voz del «duende» sin estar Pascuala en el piso. Así afirmamos: nosotros estábamos hablando telefónicamente con la casa número 2 de la calle de Gascón de Gotor, a las doce de la noche próximamente, y se interrumpió la conversación porque en aquel momento se oyó hablar en la forma de costumbre, y compañeros nuestros fueron inmediatamente a la casa y tienen testigos acreditativos del hecho, Pascuala estaba en casa de sus padres, no en el piso famoso.

Y hablaremos, ya hablaremos! Nuestros resortes informativos fallaron ayer cuando quisimos comprobar quién habla visitado al juez nuestro querido amigo señor De Fernando, con el fin de hablarle de la escena de la «prueba».

¿Quién fué el visitante? ¿Qué hablaron éste y el digno juez municipal?

Se nos dirá que fueron varios los señores que hablaron ayer con don Luis Fernando acerca de este asunto. Pero uno de los que le visitaron le dijo algo de extraordinario interés.

Un poco de paciencia, que esa información no ha de quedar sustraída a nuestros medios periodísticos.

¿Por qué, para que nadie dude de quién tiene jerarquía científica y haga afirmaciones concordantes con las hechas por las autoridades no lleva la cuestión, dentro de términos estrictamente científicos, a la Academia de Medicina?

Nada más. Nada menos.

El tema es no interesante en sentido comprendido en la curiosidad pública, sino de gravedad extraordinaria, porque en él está comprendida la vida de una muchacha, infeliz, desvalida, merecedora de todo género de protección.

Y lo que la ciencia dictamina, en términos que nosotros, y con nosotros la opinión pública, en masa, acataríamos reverentemente, sería lo bueno y, como tal, lo justo. Entonces nada habría que objetar.

Siquiera ahora objetemos que el «duende» tiene materialidad carnal, tan carnal que está más allá

del bien y del mal. Nosotros lo creemos.

Somos permeables a toda comprensión, a lo explicado, razonado y demostrado.

Pero jamás publicaremos que la voz que se oye en la cocina de la calle de Gascón de Gotor es la del alma de un ladrillo muerto cuyo espíritu se refugió en uno de los ladrillos con que aquella está construida.

El juez municipal, don Luis Fernando, invitó el lunes al ilustre alienista don Joaquín Gimeno Riera, para que presenciara la experiencia que se realizó aquella tarde en la casa de la calle de Gascón de Gotor.

Uno de nuestros compañeros visitó ayer a este prestigioso hombre de ciencia, para conocer su impresión sobre el fenómeno.

—¿Escuchó usted la voz misteriosa?

—En efecto: por fin, he oído «la voz», si es que se puede llamar voz a un sonido apagado y que da cierta impresión de lejanía... Se oye junto al fogón y la fregadera y «precisamente» al encender el hornillo, al maniobrar en él; esto es, hallándose presentes las dos muchachas que sirvieron en el piso, hoy desahabado. Se trata de un sonido, es decir, que no se escucha palabra alguna, aun cuando las dos chicas y la cocinera singularmente, se apresuran a «traducir» lo que «la voz ha dicho», según ellas. Sin duda, como han pasado veinte días y familiarizadas con «el duende, las mozas perciben su voz mejor que los demás, pues afirman que ha pronunciado monoslabos (sí, no), bislabos a lo sumo (adiós), cuando los demás que no halláramos presentes tan sólo hemos oído un sonido breve, apagado, gutural...

—¿Cuál es, pues, su impresión?

—Me ratifico en cuanto dije el primer día; pero comprenderá usted que no insista ahora, porque al punto que han llegado las cosas, lo mejor que se puede hacer es, desde luego, «lo que yo debo hacer», es dar el asunto por terminado y callar. Aparte de otras razones muy atendibles y que hacen mi posición en el asunto peligrosa, puedo escudarme incluso tras el secreto profesional.

—El juez municipal ha actuado con gran tacto y acierto ¿verdad?

—Sí, el joven juez municipal, señor Fernando, ha intervenido felizmente en el caso, llevándolo con una inteligencia y un buen sentido muy dignos de alabanza. A él se debe el conocimiento de la realidad, bien que ésta haya venido a comprobar mis primeras impresiones.

—¿De qué clase de fenómeno se trata?

—No puedo hacer diagnósticos que se puedan tomar como estigmas y determinar protestas, o miedos y conciliarme antipáticas. El caso me parece claro en el fondo, si bien nada vulgar en su expresión. Para definir ésta crearé un «neologismo», diciéndole a usted que es una «criptolalia» pocas veces vista u oída, ya que no es ventriloquia precisamente... Y aunque a usted le parezca extraño, nada más... Al buen entendido...

—¿Una «criptolalia»? ¿No puede decirme concretamente de qué se trata?

—No, perdóneme usted. No le diré a usted nada categórico, No; Dios me libre. Como usted habrá podido comprobar, hay quien está esperando la ocasión para procurarse notoriedad; si yo le diese a usted un «diagnóstico cerrado», alguien saldría opinando en contra, o pediría explicaciones; hurgaría en busca de «la rica propaganda». ¡Si usted supiera lo que a mí me ha distraído el tal duende! Cartas, telefonemas, conferencias... Y eso sin haberme metido en nada, como usted sabe bien. Con que... ¡sí me meto! No. Por ahora no hay más que esperar, y más adelante, un buen día—como dicen los franceses—no sé si próximo o remoto, el diagnóstico aparecerá, evidente, clarísimo, sin discusión posible; hecho por mí, o por un colega cualquiera... Y entonces hablaremos. Por ahora, sólo nos resta decirle que fui ayer a «la casa del duende», honrado

También los grandes edificios hacen su «toilette»



Dos veces al año, antes de la apertura del Congreso, el Capitolio de Washington «hace» su «toilette». Los bomberos proyectan sus potentes mangas sobre la fachada, que sale del «lavado» evidentemente rejuvenecida. Los bomberos, haciendo el lavado del Capitolio para que tenga justificación el título de «La Casa Blanca». (Express Foto.)

por la confianza del señor gobernador civil.

—Pero ya sabe usted que la opinión desea una explicación del fenómeno.

—Es verdad; la opinión pública, soliviantada, tiene ciertos derechos; para satisfacerlos, en lo que a mí toca, diga usted que lo del duende se ha acabado; que no volverá a hablar; que el piso puede habitarlo tranquilamente a quien le convenga, si el casero se lo permite, como es de suponer.

Y dejen que añada que lo pasado debe servir de enseñanza para que los periodistas cuiden mucho tal género de sucesos; que reflexionen antes de escribir; que se asesoren bien, procurando no pro vocar movimientos como el acontecido entre nosotros, con motivo de un «duende» o «duenda» que a lo sumo constituye un caso clínico medianamente curioso...

El gobernador civil, al hablar anoche con los periodistas, les manifestó que el suceso de la calle de Gascón de Gotor estaba completamente aclarado.

El lunes por la tarde, añadió el señor Otero, asistí a la experiencia que se realizó en el famoso piso y puedo decirles que escuché la voz misteriosa. Se hicieron pruebas hallándose la habitación a obscuras y con la luz encendida, y siempre con resultado satisfactorio.

Al marcharnos oí con absoluta claridad que nos decía adiós.

En días anteriores, el juez don Luis Fernando había realizado otras experiencias en presencia de varias personalidades y de agentes de la autoridad, que escucharon perfectamente la voz.

El suceso está aclarado y con todas las garantías de seriedad.

Todo lo que no sea reconocer esto —terminó diciendo el señor Otero— es deseo de sacar las cosas de quicio y adoptar posiciones falsas que no quiero calificar.

El juez señor Fernando dijo que además de las autoridades han presenciado estas interesantes pruebas los abogados don Tomás y don Santiago Pelayo, don Julio Alcalá y don Juan Auger, el director del Banco de la Propiedad, don Antonio Mambona y don José Ester.

Estos señores han escuchado perfectamente la voz.

—¿Pero se oían sonidos guturales o palabras?

—Ambas cosas. Durante los cuatro días se escucharon estas palabras: «Ya estoy aquí», «Adiós», «Sí», «No», «Ladrones» y otras.

Afirmo que el misterio que rodeaba al suceso se halla totalmente desvanecido. Lo que sucede con algunos incrédulos —terminó diciendo el juez— es que no quieren rectificar los juicios caprichosos que se levantaron.

El comisario jefe de Vigilancia señor Pérez de Soto, ha dicho que el asunto puede considerarse liquidado.

Zaragoza.—Las últimas noticias que circulaban por Zaragoza acerca del suceso misterioso, dan a entender que se trata de una de esas planchas sin precedentes, de las personas que han intervenido

en el esclarecimiento de lo ocurrido en la casa número 2 de la calle de Gascón de Gotor.

Dicen que los señores de Palazón, inquilinos del piso donde se ha manifestado el fenómeno, en vista de lo ocurrido han manifestado sus propósitos de ir a residir a Valencia, y que al saberlo el duende, ha dicho que el también se trasladaría a Valencia, donde dejará oír su misteriosa voz.

La impresión es de que se trata de un invento cuya propaganda se hace por este procedimiento, y que no tardará mucho en conocerse, dejando con dos palmas de narices a cuantos se han preocupado del asunto y han echado su cuarto a espaldas, hablando de métodos científicos y haciendo estudios y experimentos para desentrañar el misterio.

Unión Republicana Autonomista

Asesoría sanitaria

Se convoca a todos los componentes de esta Asesoría a la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco de la tarde, en los locales de la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; bases para la creación de la Mutua Médica-Farmacéutica Blasco Ibáñez, y Ruegos y preguntas.

Interesa a esta presidencia advertir que a esta reunión pueden asistir con voz y voto todos aquellos señores y señoras que, ostentando un título académico de carácter sanitario, se hallen inscritos en el censo del Partido.

Por la índole y trascendencia de los asuntos a tratar, espero la puntual asistencia de todos los convocados.—El presidente, Enrique Soler Andreu.

Aviso de Unión Gremial al comercio en general

Por encargo del Jurado mixto del Comercio en general y en virtud del oficio recibido en esta entidad en el día de ayer, se recuerda a los comerciantes de las diversas clases que, según el calendario de fiestas aprobado por el Jurado mixto, mañana sábado se considera como media fiesta, debiendo permanecer abiertos los establecimientos desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Transmitimos el acuerdo y encargamos su cumplimiento en evitación de los perjuicios morales y materiales que pueda ocasionar las divergencias de criterio observadas en años anteriores.